

**EL CONGRESO DE PANAMÁ
Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA**

EL CONGRESO DE PANAMÁ Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA. Pedro Ortega Díaz.

Junio, 2006. Impreso en la República Bolivariana de Venezuela.

Depósito Legal: If87120063202317

DIRECTORIO

Ministro de Comunicación e Información

Willian Lara

Viceministro de Estrategia Comunicacional

Mauricio Rodríguez

Viceministra de Gestión Comunicacional

Teresa Maniglia

Dirección de Publicaciones

Gabriel González

Diseño, Diagramación y Montaje

Lissy Chandía Price

Corrección

Sol Miguez - Iris Yglesias

Ministerio de Comunicación e Información; Av. Universidad,
Esq. El Chorro, Torre Ministerial, pisos 9 y 10. Caracas-Venezuela.
www.minci.gob.ve / publicaciones@minci.gob.ve

PRESENTACIÓN

El Congreso de Panamá y la unidad latinoamericana es una fuente referencial de gran importancia para conocer en detalle uno de los más grandes proyectos de Simón Bolívar: la unión de las nacientes repúblicas de nuestra América frente al peligro que representaban las ambiciones neocoloniales del imperio norteamericano, cuya filosofía se podía resumir en su bicentenario expresión: “América para los americanos”.

Ante esta posibilidad, Bolívar entiende la urgencia de convocar a la mayoría de los representantes americanos con el objetivo común de forjar una gran nación de países hermanos y garantizar una verdadera autonomía, para poder decidir su propio destino, soberana y libremente. La visión estratégica del Libertador señala el Istmo de Panamá como el sitio ideal para que se celebrara aquella histórica reunión —conocida hoy como el Congreso Anfitriónico de Panamá— y como la sede ideal de la capital de una gran confederación de naciones, que para entonces

podría resumirse con una expresión contrastante: Hispanoamérica para los hispanoamericanos.

Pedro Ortega Díaz (1914-2006), nacido en el pueblo de Río Caribe, fue uno de los dirigentes más relevantes del Partido Comunista de Venezuela, por su consecuencia de más de 70 años de "militancia ininterrumpida a favor de los derechos del pueblo". Desde temprana edad se identificó y luchó por ese aún vigente sueño bolivariano. Y dedicó décadas enteras para que se decretara el 22 de junio "Día de la Unidad Latinoamericana" hecho que, finalmente, ocurrió en el año 2001, cuando se cumplían 175 años del Congreso Anfitriónico de Panamá.

PRÓLOGO

Para quien, como yo, ha compartido con Pedro Ortega Díaz cuarenta años de combate sin pausas por una Venezuela socialista, libre de toda coyunda foránea, resulta paradójicamente difícil intentar un esbozo de su vida y de su quehacer revolucionario. Por que no han sido esas cuatro décadas de más o menos numerosas coincidencias, sino de hermandad a corazón abierto en lo personal, de acompasamiento cabal en el diario trajinar, de identificación integral en postulados éticos y en concepciones ideológicas, de fortunosa coexistencia en los mismos organismos del Partido Comunista. Y esa cercanía —que a falta de un vocablo más decidor prefiero dejar sin calificativos—, ese acoplamiento espiritual sin aristas y de escasos precedentes en un ambiente en el cual la amistad se ve sometida a contrarias pruebas que la van ablandando hasta con harta frecuencia diluirla, torna precisamente más ardua la tarea de caracterizar al hombre y de calificar su obra. Habría tal vez que

colocar el larga vista a la inversa para alejar la imagen y hacer más global el análisis, pues a menudo la proximidad enturbia el juicio.

Hace ocho lustros exactamente nos tropezamos en una asamblea de la Federación de Estudiantes de Venezuela, la vibrante FEV del año 1928 y 1936, ya en ruta yo, él —más reflexivo siempre— indagando aún senderos. Juntos ingresamos al Partido de la clase obrera, juntos hemos vivido momentos de triunfo y acerbas horas de derrota, sin que nos haya ensoberbecido la victoria, pero sin dejarnos ganar tampoco, en ningún instante, por el desaliento. Juntos hemos afrontado riesgos de muerte inminente y una variada gama de contingencias adversas, con esa inefable serenidad que nos confiere la convicción de que luchamos por la más noble de las causas. Sólo durante pocos años —él en la más azarosa de las clandestinidades, en la cárcel yo— pudo verse interrumpido nuestro diálogo. Y así seguimos hoy, abrevando en las mismas fuentes, regando con unas mismas aguas la misma tierra, sembrando en los mismos surcos, aguardando —mentes paralelas— la cosecha buena.

Pero quizás basta ya de desbordamiento fraterno, de apología de una amistad que posiblemente a pocos interese, como no sea

a quienes nos han visto de cerca remontar, paso a paso, idénticas escabrosas cuestas. Se trata ahora de dedicar algunas líneas a la nueva obra de Pedro, en la cual aborda, una vez más, el tema del verdadero significado, tan adulterado por ¿propios? y extraños, del Congreso Anfictiónico de Panamá a la luz del marxismo. Más, ¿cómo explicar el reiterado empeño del autor por esclarecer la verdad en torno al frustrado evento de 1826 sin decir que esa batalla contra graves mixtificaciones históricas, confeccionadas tan sólo para adminicular la actual estrategia “panamericanista” del imperialismo norteamericano, tiene su razón de ser en la condición humana y ubicación política de quien la viene librando desde hace varios lustros: Pedro Ortega Díaz, comunista y por comunista patriota insobornable, y por patriota insobornable antiimperialista intransigente? Y es que estas tres características, por lo demás imbricadas bastan para definir al autor de “El Congreso de Panamá y la Unidad Latinoamericana” y justificar su decisión de no descansar hasta dar en tierra con las tesis bien pagadas de los epígonos del Departamento de Estado, que ayer le dieron a una plazoleta caraqueña el nombre de Henry Clay —enemigo a ultranza de la verdadera independencia latinoamericana y, desde luego, factor del fracaso del ambicioso plan bolivariano— y que ahora se prosternan sumisos ante otro cruzado de la misma

causa reaccionaria, Mr. Kissinger, venido recientemente a tierras sureñas para hacer abortar definitivamente la conmemoración sesquicentaria de la Asamblea convocada por el Libertador hace siglo y medio.

Ortega Díaz, abogado litigante en sus inicios —litigante a favor de los trabajadores y contra los patronos que lo han tenido siempre como su peor enemigo en los enfrentamientos laborales—; estudioso infatigable de nuestro devenir social bajo el signo del materialismo histórico, no para regodearse en la contemplación del pasado, sino para utilizarlo en la forja del futuro; parlamentario denso, fogoso a la vez, temido como el que más por los voceros de las clases dominantes; miembro del equipo dirigente del Partido Comunista de Venezuela desde hace más de tres décadas, sin que ningún halago fraccionalista le haya torcido el rumbo; internacionalista consecuente que ha sabido siempre valorar el papel que la U_{rss} juega como reducto inexpugnable de la revolución mundial, nos coloca ahora en manos otro instrumento —adarga y lanza a la par— para combatir los infundios reaccionarios, demostrándonos con claridad meridiana que la gran Confederación que Bolívar intentaba crear era la comunidad fraterna de los pueblos

hispanoamericanos, no ese brutal engendro “panamericano”, con los Estados Unidos imperiales por hegemon, que tuvo a Monroe por heraldo, a Teodoro Roosevelt por gendarme y al complejo militar-industrial ñaki de hoy por denominador común de todos los atropellos e intromisiones.

Eso lo logra con su folleto Pedro; Pedro a secas para todos los comunistas que lo admiramos y queremos de veras. Quieran los historiadores jóvenes seguir su ejemplo, rechazando sin titubeos las falsas monedas que la historia, el imperialismo y sus asociados criollos ponen en circulación para prolongar su dominio y proteger sus inversiones. Y partiendo siempre de la premisa de que la América que Simón Bolívar buscaba erigir en Nación era la destinada a liberar a Cuba y Puerto Rico del coloniaje y no la de la Bogotá de 1948, ni la que en la Caracas de la sangrienta represión perezjimenista de 1954 diera el espaldarazo a Foster Dulles para su agresión a Guatemala.

Con los Estados Unidos nos uniremos algún día en fraterna entente de pueblos libres. Pero será solo cuando la patria de Jefferson y Lincoln se haya liberado —ella también— de los grandes monopolios financieros que la sojuzgan. Téngase

presente siempre el aforismo célebre: *No es libre el pueblo que oprime a otros pueblos.*

Pedro Ortega Díaz, adelantado de justa causa, ha culminado con éxito la tarea que hace años se impusiera. Tal vez en torno a su ensayo se teja injusto silencio, pero allí quedará para las generaciones venideras, viva y victoriosa, la idea medular que le diera nacimiento: Bolívar, precursor del antiimperialismo en el continente, señero conductor político que en el espacio vital que le asignó la historia supo transformar su tiempo y avizorar el destino de nuestros pueblos, propugnaba una América Latina abroquelada ante las asechanzas extranjeras, apta con su unidad creciente para responder el reto —intuido ya desde entonces— del imperio que en el Norte, sobre montañas de dólares, para saciar codicias, se estaba edificando.

Esa Latinoamérica una, amistada y amistosa, garantía de paz e independencia, que con el denotado esfuerzo cotidiano de los verdaderos revolucionarios —pese a serios reveses— estamos, día a día, construyendo.

Eduardo Gallegos Mancera
Caracas, 20 de junio de 1976

INTRODUCCIÓN

En 1954, con ocasión de la X Conferencia Interamericana realizada en Caracas, el Buró Político del Partido Comunista de Venezuela, entonces en la clandestinidad, me encomendó hacer un estudio sobre el Congreso de Panamá de 1826.

Vivíamos en la época de la dictadura perezjimenista y los imperialistas actuaban libremente. Nadie tenía posibilidades de desenmascarar la confabulación que sabíamos se desarrollaría en dicha conferencia. Lo más indignante era que todo el mentiroso tinglado se montaba invocando las ideas de Bolívar.

Como respuestas a la farsa, recuerdo el valiente “Alerta a la X Conferencia Interamericana” del general José R. Gabaldón y los vibrantes discursos

del canciller de la Guatemala de Arbenz, Guillermo Toriello.

En el exterior, los expulsados por la dictadura efectuaron denuncias y protestas encabezadas por la publicación "Noticias de Venezuela" que dirigía Gustavo Machado, en México.

La dirección de Acción Democrática en el exterior hizo campaña para que la Conferencia no tuviera como sede a Caracas, a causa de estar Venezuela dominada por una dictadura. Tales acciones no dejaron de causar molestias al gobierno tiránico, pero buscaban un objetivo inalcanzable, pues partían de la falsa premisa de que la Organización de Estados Americanos tenía algo que ver con la democracia.

El Partido Comunista de Venezuela arriesgó la vida y libertad de muchos de sus miembros para dejar oír su voz de protesta: la de la clase obrera, la de los verdaderos patriotas. Efectuamos numerosas acciones y una de ellas, modesta de por sí fue el reparto de un

pequeño folleto que firmé con el seudónimo de “Pedro Camejo”, donde reivindicábamos las verdaderas ideas de Bolívar. Desde entonces continué robando tiempo para leer y escribir sobre la anfictionía del Istmo.

En el libro *El 23 de Enero y otras notas de historia* dediqué un capítulo —“Bolívar falsificado por Yépez”— destinado a refutar y denunciar la obra del escritor J.M. Yépez, que había sido premiada en el concurso realizado en ocasión de la X Conferencia.

Posteriormente, edité un libro, modificando y aumentando dicho capítulo, el cual titulé “El Congreso de Panamá y la unidad latinoamericana”.

Hoy, al dar publicidad a esta segunda edición, amplió y corrijo la primera. Todos son trabajos elaborados durante nuestra azarosa vida de comunista. Es una labor de aficionado desde el punto de vista de la elaboración histórica, que he ido completando, mejorándola a retazos. Su objetivo fundamental es actualizar las ideas del Libertador como base de las

concepciones antiimperialistas así como de la unidad latinoamericana en el presente.

Esta unidad tiene como justo símbolo el 22 de junio, día inaugural del Congreso de Panamá y, en consecuencia, debemos conmemorarlo con solemnidad y fervor revolucionario en toda “nuestra América”.

La campaña sobre este tema la hemos llevado a los medios de comunicación de masas, y ha comprendido peticiones a jefes de gobierno, a la Academia de la Historia y otras instituciones. La mayoría de tales documentos han sido reproducidos al final de esta obra.

El libro aparece dividido en cinco capítulos —además del generoso prólogo de Eduardo y esta Introducción.— La primera edición constaba solamente de cuatro.

En el primer capítulo hacemos una síntesis del desarrollo y antecedentes del Congreso de Panamá.

En esta ocasión nos detenemos en el análisis de las Actas y Protocolos oficiales del Congreso, lo cual no tuvimos oportunidad de hacer en la primera edición.

Continuamos luego con “el Panamericanismo, tesis del imperialismo norteamericano”. Esta parte está ampliada con la refutación de los conceptos esenciales de la obra “Orígenes del Panamericanismo”, del profesor norteamericano Joseph Byrne Jockey.

“El pensamiento del Libertador” es estudiado en el capítulo III, allí hurgamos algo más que en ocasiones anteriores, en las *Cartas del Libertador* y las *Memorias* de O’Leary. Esta parte luce mejor ordenada ya que la primera edición no formaba un cuerpo separado.

Seguidamente, analizamos con el título “Posiciones burguesas ante el latinoamericanismo”, las variaciones ocurridas en el pensamiento de las clases dominantes como consecuencia de nuevas situaciones objetivas. Allí solamente he hecho los cambios más obligantes. En cuanto a los principios desarrollados

estos tienen permanencia en esta etapa, por tanto, no ameritan reformulaciones. No debemos, sin embargo, subestimar fenómenos que sin desvirtuar los principios básicos, descubran cambiantes realidades. Por ejemplo, es evidente que la OEA sigue siendo instrumento del imperialismo americano, no hay diferencias cualitativas en ellas, pero sería arbitrario decir que la organización que dio su aval a la intervención americana en Santo Domingo para aplastar el gobierno revolucionario de Francisco Caamaño, es la misma OEA que se negó a dar su aprobación cuando el gobierno norteamericano intentó instaurar en Nicaragua un somocismo sin Somoza. Como explicamos en este capítulo, las transformaciones mundiales son tan importantes que aún las burguesías locales, aliadas a los monopolistas, se ven obligadas a adoptar nuevas aptitudes.

Finalmente, en "Interpretación revolucionaria de las ideas de Bolívar" sintetizamos las posiciones consecuentemente antiimperialistas, destacando el hecho de que a pesar de los tratados sobre el Canal,

aún el propio escenario del Congreso de Panamá esté hollado por la garra invasora. Esta situación objetiva es una demostración más de la visión del Libertador. Solamente la unión de los hispanoamericanos hubiera impedido que los gobernantes norteamericanos con esta acción —la usurpación del Canal— y otras similares o más graves plagaran la América de miserias en nombre de la Libertad. En esta obra analizamos el lazo existente entre estas opiniones de Simón Bolívar y el antiimperialismo, con perspectivas socialistas, de los revolucionarios latinoamericanos de hoy.

Pedro Ortega Díaz

CAPÍTULO I

Síntesis Histórica del Congreso de Panamá

Cuando Bolívar dirige la circular-convocatoria para el Congreso de Panamá a los gobiernos de Hispanoamérica, el 1 de diciembre de 1824, faltan sólo dos días para la batalla de Ayacucho; cuando el Congreso se inaugura en la sala capitular del antiguo Convento de San Francisco de Panamá, el 22 de junio de 1826, ya prácticamente toda la América hispana es independiente, con excepción de Cuba y Puerto Rico.

Digamos dos palabras sobre la situación mundial y de nuestros países de habla española.

En Europa, las revoluciones burguesas han tenido el conocido retroceso de los procesos dirigidos por clases

explotadoras, y se forma la Santa Alianza de la Rusia zarista, Austria, Prusia y Francia, como gendarme de la reacción internacional contra todos los movimientos progresistas e independentistas.

Inglaterra, señora de los mares y del comercio mundial, cuida para sí los mercados de las nacientes repúblicas de América Latina, tanto de la reacción española, apoyada por la Santa Alianza, como de la ascendente burguesía norteamericana que se apresta a tomar posiciones en América y el mundo.

Las naciones de Hispanoamérica organizan sus Estados, dirigidos en lo fundamental por oligarquías incapaces de realizar transformaciones sociales profundas, están poco consolidados aun en lo interno, y sus gobiernos llenos de reservas unos con otros.

Bolívar conoce perfectamente este panorama y busca la unión de las repúblicas hispanoamericanas para fortalecerlas, consolidarlas y resolver sus problemas en el seno de una confederación. Concibe tal unión ante

los peligros de reconquista que representa España y frente al poderío de Estados Unidos a quien viora ave de rapiña sobre nuestros pueblos.

Esta dara concepción de Bolívar explica su lucha tenaz, que en momentos llega a ser obsesión (él mismo la llama su "manía" del momento) por reunir el Congreso de Panamá. Es interpretando debidamente esta situación como comprenderemos las aparentes contradicciones del Libertador en todo el transcurso de la preparación y realización de la mencionada conferencia anfictionica.

Antecedentes del Congreso

Es conocido que de una u otra forma el hispano-americanismo fue una constante en el pensamiento de nuestros libertadores.

Miranda concebía y luchaba por la independencia de toda Hispanoamérica. La circular de la Junta Suprema de Caracas a los cabildos hermanos proponiendo

estudiar la confederación de todos los países hispánicos tiene ideas correspondientes en las juntas de Chile y Argentina.

San Martín, Artigas y O'Higgins expusieron, en diferentes momentos, proyectos parecidos; también Morelos, Hidalgo y Del Valle en México y Centroamérica: Nariño y Santander en Colombia, a pesar de la inconsecuencia de este último al invitar a EEUU al Congreso de Panamá. Es veraz, por ello, afirmar que, con diversos matices, todos los prohombres de la independencia compartieron parecidos ideales.



Pero es Bolívar quien precisa objetivos y con realismo y tenacidad, mantiene y lucha por estas ideas, hasta culminar sus esfuerzos en el Congreso de Panamá en 1826.

En la *Carta de Jamaica* expone todas las dificultades y acepta como irrealizable formar “una sola nación” de toda la América Española, pero de inmediato expresa su deseo de reunir el “augusto congreso” del “Istmo de Panamá que su genio y voluntad verán realizado 11 años más tarde”.

Nunca esta ausente de la mente de Bolívar este objetivo, pero es a partir de 1822 que comienza su realización con los Pactos de “Unión, Liga y Confederación” que firma Colombia con Perú, Chile, México, Centroamérica. Son pactos preparatorios, donde las partes se comprometen a confederarse entre sí y a interponer sus buenos oficios para lograr que lo hagan también los demás Estados de América —antes española—. Son las bases del Congreso del Istmo.

Bolívar envió a Joaquín Mosquera al sur y a Miguel Santamaría al norte con la misión... de concertar estos acuerdos.

El tratado con Río de la Plata no contiene un compromiso concreto sobre los fines del Congreso. Después del laborioso proceso de las firmas de los pactos, como hemos dicho, el 9 de diciembre de 1824, dirigió la circular-convocatoria para el propio Congreso.

Desde el Perú son convocados los gobiernos de Colombia, México, Centroamérica, Chile y Río de la Plata. Esto significaba en la práctica casi toda Hispanoamérica, ya que Colombia comprendía lo que son hoy Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá; Centro América a Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, San Salvador, Honduras; el Perú a Perú y Bolivia; y las provincias Unidas del Río de la Plata, constituían lo que hoy es Argentina.

Durante casi dos años no deja un instante el Libertador de ocuparse de la reunión. Las distancias, la

situación, en muchos casos anárquica, de los países hispanoamericanos, significan difíciles cuestiones. Bástenos ver las fechas en que fueron llegando a Panamá los delegados para darnos una idea de los problemas que hubo que superar.

El Perú llegó en junio de 1825 y estuvo representado por el Dr. Manuel Vidaurre y José María Pando; éste último fue sustituido luego por Manuel Pérez de Tudela. O sea, que los delegados peruanos (enviados por Bolívar directamente) llegaron un año antes de inaugurarse el Congreso.

Los de Colombia, don Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez, llegaron a fines de 1825. Los de Centroamérica, señores Antonio Larrazábal y Pedro Molina arribaron a Panamá en marzo de 1826, finalmente los de México (Nueva España), general José Mariano Michelena y José Domínguez, en junio de 1826.

Igualmente estuvieron presentes el comisionado británico Edward J. Dawkins y el observador de



Holanda, Van Veer. Los delegados de Bolivia, que acababa de constituirse en República bajo la presidencia de Antonio José de Sucre, fueron José María Mendizábal y Mariano Serrano, pero estos no llegaron a tiempo a Panamá.

El Brasil inspiraba en aquella época muchas reservas a Bolívar, en tanto que imperio gobernado por descendientes de los reyes portugueses, fue invitado posteriormente, y nombró como representante en el Congreso al Vizconde de San Salvador de Campos, con el carácter de observador.

EEUU, cuya invitación por Francisco de Paula Santander, y por el Presidente mexicano Guadalupe Victoria, será objeto de comentarios posteriores, nombró sus representantes tardíamente, uno de ellos, R. An-

derson, murió en el viaje y el otro Mr. J. Sergant llegó cuando el Congreso había terminado y mudado su sede a Tacubaya (México).

Chile, aun cuando nunca rechazó la invitación para el Congreso de Panamá —además de que estaban ligados por el pacto de Unión, Liga y Confederación con Colombia— no llegó a nombrar sus delegados al Istmo.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata, a pesar de su reticencia ante el Congreso, nombraron representante al Dr. José Miguel Díaz Veliz, pero con mucho retraso y el delegado nunca llegó a ir a Panamá.

Desarrollo del Congreso. Actas o protocolos

El Congreso sesionó, desde el 22 de junio hasta el 15 de julio de 1826. Hubo muchos contactos y sesiones informales sin actas.

Los “protocolos” que se conservan de las conferencias oficiales son datos muy concisos y que nos dicen poco de las diferencias y discusiones que tuvieron lugar.

Se realizaron diez reuniones de las cuales existen las respectivas actas o protocolos. Las sesiones eran diarias y en ocasiones dos veces por día, pero se observa que hay un lapso, del 23 de junio hasta el 10 de julio, donde no hubo conversaciones formales.

Fue en ese período cuando se trabajó realmente en los tratados y acuerdos.

O’Leary inserta el informe detallado que da el general Pedro Briceño Méndez al Ejecutivo de Colombia sobre el desarrollo del Congreso¹. Auxiliándonos con este documento podemos dar una mejor versión de lo sucedido en Panamá.

Los plenipotenciarios llevaban los mandatos de sus respectivos gobiernos. Por ellos conocemos las

¹ *Memorias del General Daniel Florencio O’Leary*; Narración. tomo II, p. 531 y siguientes, Caracas. Imprenta Nacional

posiciones de los diversos países. Además, sabemos que los asistentes estaban todos ligados por los pactos de “Unión, Liga y Confederación” que se habían firmado previamente.

Los primeros comisionados del Perú que fueron, como hemos dicho, José María Pando y Manuel Vidaurre, llevaban instrucciones que reflejaban el pensamiento bolivariano: ratificación de los pactos ya firmados que comprometía a la confederación de los países hispanoamericanos, alianza ofensiva y defensiva contra cualquier agresor. Esta alianza debía ser lo más firme y precisar los medios militares con que actuar, acordar y tomar todas las medidas prácticas necesarias, muy especialmente la de proveer los elementos de combate, para libertar a Cuba y Puerto Rico, indicar las formas de regular las relaciones entre los confederados, siendo la Confederación un verdadero árbitro, adoptar el *uti possidetis juris* para resolver los problemas limítrofes y, en general, los principios y objetivos del Libertador al convocar el Congreso.

Cuando José María Pando es llamado a Lima a desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores y es sustituido por Manuel Pérez de Tudela, la delegación recibió nuevas instrucciones, que parece, eran insuficientes. En la segunda sesión, como consta en el Protocolo respectivo, los delegados peruanos presentaron un proyecto de tratado, y según dice Briceño Méndez, se resolvió que Colombia, México y Centroamérica trabajaran en forma "confidencial" (es de suponer se trataba de reuniones no oficiales) donde la representación de Colombia presentó un anteproyecto a base del cual se laboró. Luego, se incorporó a estas sesiones el Perú, lo cual significaba que toda la conferencia oficiaba en forma extraoficial. Es esta elaboración la que llena el lapso comprendido entre el 23 de junio y el 15 de julio.

En la segunda conferencia se da cuenta de una comunicación del gobierno británico acreditando al señor Eduardo Santiago Dawkins para que residiera en el lugar donde se desarrollaba el Congreso y tuviera comunicación franca y sin "reservas" con los plenipotenciarios asistentes. La credencial fue aceptada.

En la tercera vista del 10 de julio, es decir, cuando se reanudan las reuniones oficiales, se presenta el nuevo proyecto de tratado de Colombia, Centroamérica y Estados Unidos Mejianos y se pasa a discutir artículo por artículo.

En la cuarta conferencia, 11 de julio, se comienza el debate sobre la sede permanente del Congreso. Colombia insiste en que sea Panamá, pero Centroamérica propone a Guatemala.

En la séptima reunión, del 13 de julio Pedro Gual, de Colombia y José Michelena, de México, informaron de la presencia del "señor Vervier" (se trata del observador de Holanda Van Veer) quien tenía, instrucciones de S.M., el Rey de los Países Bajos, de desear éxitos al Congreso, fijar su residencia en Panamá y tener intercambio con los plenipotenciarios. Se reveló que Holanda había enviado cónsules a Colombia y México y había reconocido uno nombrado por este último país en Holanda. Se acordó que las mismas personas a quienes se había dirigido, le informaran al Sr. Vervier,

que como no traía credenciales no podían reconocerlas, pero que los miembros de la Conferencia no tendrían inconvenientes en tener comunicación con él.

Luego del cambio de instrucciones de la delegación del Perú, era la de Colombia la que expresaba mejor las ideas de Bolívar.

Briceño Méndez, al referirse a las proposiciones de su país afirma:

“Puede decirse que no han sido rechazadas sino las dos que establecían la libertad del tráfico y comercio terrestre y marítimo entre los confederados, impidiendo el establecimiento de barreras, el que atribuía a la asamblea el derecho de resolver definitivamente, en juicio de conciliación, todas las diferencias de los confederados; y el que fijaba en Panamá la residencia de la Asamblea. Todos fueron excluidos por el voto de la delegación mexicana, excepto el último que fue objetado también por la Central”.

Por cierto que en la discusión sobre las relaciones comerciales hay una afirmación muy interesante de la delegación mexicana: Estas potencias (se refiere a

la Gran Bretaña y EEUU) pretenden equipararse a las aliadas y el “gobierno mexicano” está decidido a sostener sus principios de “preferencia a favor de sus cohermanos”.

Pero en la práctica fueron otras muchas las insuficiencias y desaciertos en Panamá. Según el mismo informe de Briceño Méndez, la representación mexicana solamente quería el pacto mientras durara la situación de guerra con el Imperio español. Es decir, que no concebían la unión permanente planteada por Bolívar para fortalecer y hacer frente no solamente a España sino a cualquier futuro agresor. En el acuerdo logrado se plantea la revisión del “Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua...” “verificada que sea la paz ...”, con lo cual el tratado no resultaba tan perpetuo.

Igualmente, por petición de México —según el mismo informante— se agregó el artículo adicional donde pareciera que se invitara a todas las potencias neutrales y amigas a tomar parte activa en las negociaciones y firmar el tratado o tratados que “se

hagan". Esto desvirtúa las ideas fundamentales de Bolívar y es lo que quizá lo hace escribir que "un pacto con un mundo entero viene a ser nulo en la realidad..." Pero más aún, el contenido de este artículo adicional sería contradictorio con otras disposiciones del propio tratado.

No se incorporó el principio del *uti possidetis juris*, dados los serios problemas de límites que existían.

Nada se dice sobre la Independencia de Cuba y Puerto Rico, respecto a la cual pesaba la oposición expresa de Estados Unidos del Norte, sin embargo, el Libertador insistió respecto a ella hasta el último momento, ante los Plenipotenciarios del Congreso.

Acuerdos del Congreso de Panamá

En síntesis, los plenipotenciarios destacados en Panamá firmaron los siguientes documentos: Un tratado de "Unión, Liga y Confederación perpetua entre las Repúblicas de los Estados Unidos Mexicanos, Colom-

bia, Centroamérica y Perú”, una Convención sobre los contingentes entre las Repúblicas de los Estados Unidos Mexicanos, Colombia, Centroamérica y Perú, un concierto precisando los deberes y derechos y otros detalles sobre el artículo segundo de la convención de contingentes anteriormente enumerada y un “Convenio sobre traslado de la Asamblea General a la villa de Tacubaya, México”.

Al exponer el desarrollo del Congreso hemos hecho algunos comentarios sobre el tratado de “Unión, Liga y Confederación perpetua”, éste desmejora los pactos previos y las instrucciones de Bolívar, sin embargo, contiene disposiciones que de haberse cumplido, hubieran sido un freno a las depredaciones de los gobiernos los Estados Unidos del Norte contra nuevos países. En el encabezamiento se invoca el origen común de las naciones firmantes como una de las razones de la constitución de la Confederación.

El objetivo general del pacto es sostener en común, defensiva y ofensivamente, la soberanía e independen-

cia de las potencias confederadas contra toda dominación extranjera.

Se establece como órgano de la Confederación la Asamblea General, compuesta por dos representantes de cada uno de los confederados. Esta Asamblea debía reunirse cada dos años en tiempos de paz y cada año en caso de guerra.

Las partes debían arreglar todas sus diferencias en el seno de la asamblea, pero se redujo el papel de ésta al de conciliadora, siendo sus decisiones obligatorias, solamente si las partes interesadas lo convenían así explícitamente.

Frente a las potencias extranjeras se garantiza mutuamente la independencia y la defensa común y se comprometen a no firmar ningún tratado o constituir liga o alianza con ellas sin consentimiento de la Asamblea de la Confederación. Esta decisión se debilitó al permitirse los acuerdos con potencia extranjera cuando los confederados no pudieran proporcionar al



país hermano los auxilios que necesitaba obtener. Esto resulta obviamente contradictorio, ya que quedaban obligadas las partes a proporcionarse todas las ayudas necesarias.

Los aliados se comprometen a no hacer la paz con los enemigos de la independencía por separado sino todos en conjunto.

Se adoptó la resolución de cooperar a la completa abolición y extirpación del tráfico de esclavos de África.

En cuanto a los problemas limítrofes se empleó la frase general siguiente: "Las partes contratantes garantizan la integridad de sus territorios..." y se ponía bajo la protección de la confederación aquellos linderos que hubieren sido demarcados y precisados en convenciones particulares de las partes interesadas.

El tratado quedaba abierto, durante el plazo de un año, a las "potencias de América" pero las condiciones que impone para la firma, descarta de hecho a EEUU, cuyas conocidas posiciones son totalmente contrarias a las bases del mismo.

En cuanto a la Convención sobre contingentes se especifican los aportes en hombres y dinero de cada una de las partes para el Ejército y la Armada de la Confederación. Estos aportes se harían en proporción a la población de cada país confederado. En la Convención se precisan en detalle los problemas del mando, funcionamiento y aprovechamiento, beneficios que pudieran obtener la armada y una innumerable cantidad de reglamentaciones al respecto.

Los totales de tropas y la contribución de cada quien, aparecen enumerados en la "Convención sobre contingentes" citados por O'Leary.

El Perú asumía la responsabilidad total de la Armada del Pacífico tanto en hombres y buques como en

gastos, por ello su contribución, arriba señalada, es tan limitada.

	TROPAS	PESOS	PESOS PARA LA MARINA
COLOMBIA	15.200	2.205.114	85.114
MÉXICO	32.750	4.558.475	177.140
CENTROÁMERICA	6.750	955.811	37.146
PERÚ	5.250		
TOTALES	60.000	7.720.000	300.000

La posición de Estados Unidos

Los gobiernos de Estados Unidos mantuvieron siempre en la guerra entre los patriotas y el Imperio español. Una hipócrita política de neutralidad, que se adaptaba a sus intereses comerciales y políticos.

Es muy conocido el incidente cuando fueron apresados, por orden de Bolívar, dos barcos norteamericanos que contrabandeaban armas en el Orinoco para los realistas.

Los intereses de los gobernantes y las clases dominantes de EEUU eran completamente contrarias al

Congreso de Panamá y a los propósitos del Libertador. Para comenzar por lo más sencillo diremos que al gobierno norteamericano no le convenía una Hispanoamérica poderosa y dirigida por el Libertador, como lo deseaba éste.

Los yanquis querían a Cuba y Puerto Rico para ellos. Sus ambiciones sobre Cuba eran manifiestas. "Confieso francamente que he sido siempre de opinión que Cuba sería la adición más interesante que podría hacerse a nuestro sistema de Estados".²

Y en cuanto a Puerto Rico, no solamente se apoderaron de él sino lo tienen aun sometido a la condición de colonia. Por tanto, tenían que oponerse a los planes de Bolívar para libertarlos.

En las instrucciones de Henry Clay se prohíbe a los delegados firmar todo tratado, convención o pacto, se rechaza la idea de toda actividad colectiva. Especial-

² Carta de Jefferson a Monroe, citada por el General José Antonio Páez en su *Autobiografía*, impresa por Hellet y Breen, New York, volumen I, p. 287

mente, se alerta sobre cualquier alianza que pueda dañar la posición de neutralidad de los norteamericanos.

En cuanto a la esclavitud, Bolívar proclamó en 1816 la libertad de los esclavos en Venezuela y Nueva Granada. Luego, el Congreso de Angostura restringió tanto este decreto, que prácticamente anuló lo hecho por Bolívar, pero este vuelve a la carga e incluye la libertad de los esclavos en la Constitución de Bolivia que es aprobada. Todos los delegados al Congreso de Panamá tenían instrucciones de condenar la esclavitud y el tráfico de esclavos, como en efecto lo acordaron.

Ahora bien, EEUU practicaba la esclavitud y este problema era sumamente delicado para ellos, como lo demostró la historia. Por lo cual no podían involucrarse en este asunto que sabían figuraba en la agenda de Panamá.

Clay ordena a sus delegados obtener toda clase de ventajas en cuanto a libertad de comercio y ya para esta época comienzan a manifestarse sus ambiciones

en relación con el canal interoceánico que más tarde construyeron usurpando el territorio panameño.

Lo cierto fue que EEUU desarrolló una activa labor diplomática contra el Congreso de Panamá y contra Bolívar contribuyendo a la inasistencia de algunos países y a las dudas y vacilaciones de otros para llegar a un tratado firme.

Fin del Congreso

El Libertador estaba consciente hacía algún tiempo que el Congreso, en la forma como se había desarrollado, no tendría efectividad. Criticó los acuerdos sobre contingentes militares y, especialmente, la cláusula que establecía que solamente cuando un confederado fuera invadido por 5 mil o más hombres tenía derecho a ser ayudado.

Igualmente, consideró que el traslado del Congreso a Tacubaya lo colocaba bajo la influencia de México y Estados Unidos.

Ya nos hemos referido a críticas y posiciones que Bolívar iba adoptando en la medida que recibía informaciones de los trastornos acaecidos en el Congreso.

En Tacubaya permaneció Pedro Gual alrededor de dos años esperando inútilmente que el gobierno mexicano ratificara los acuerdos. También permaneció en México hasta el final el delegado norteamericano, que aun cuando no había tomado ni tomó nunca parte en las negociaciones si supo ejercer presiones para que no se ratificaran los acuerdos.

Finalmente, los que quedaban en Tacubaya, pertenecientes al Congreso: Gual un delegado centroamericano y los mexicanos, firmaron un protocolo final donde se dejaba constancia de la imposibilidad de reanudar las negociaciones al no ser ratificados los tratados originales.

CAPÍTULO II

El Panamericanismo, tesis del Imperialismo norteamericano

El Imperialismo norteamericano es ya, a fines del siglo XIX, una realidad. Para impulsar el proceso de dominación sobre nuestros países, organiza las Conferencias Interamericanas o Panamericanas, la primera de las cuales se celebra en Washington en 1889. De allí nace una cadena que culmina con la constitución de la OEA en la IX Conferencia de Bogotá en 1948, pasando por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río en 1947, ambos inscritos ya en la política imperialista de la “Guerra Fría”.

El Tratado de Río, so pretexto de una “seguridad colectiva” y defensa regional interamericana, coloca a los países de América, en la práctica, bajo el control

militar yanqui, definiendo agresiones "armadas" y "no armadas" que deben tratarse, antes que en la ONU y sus órganos correspondientes, en los aparatos interamericanos que domina EEUU. Igualmente, se autoriza, en caso de ataque "armado", la actuación individual de EEUU en defensa del "agredido".

La creación de la OEA, Organización de Estados Americanos, es la culminación del proceso de sujeción institucionalizada de los países latinoamericanos al poder del imperialismo norteamericano. La OEA funciona como organización regional dentro de la ONU, pero en la práctica es una organización dominada por los imperialistas del norte.

Basados en estos instrumentos se ha pretendido justificar toda clase de atropellos, entre ellos, la última intervención armada a Santo Domingo y todas las múltiples intervenciones y agresiones contra Cuba.

En 1954, se realizó en Caracas la X Conferencia Interamericana, teniendo como adecuado anfitrión al

dictador Marcos Pérez Jiménez. En dicha Conferencia se aprobará una declaración anticomunista propuesta por el Secretario de Estado de EEUU, Foster Dulles, quien trata de justificar el derrocamiento, ya decidido, del gobierno democrático y antimperialista de Jacobo Arbenz en Guatemala.

En ocasión de la Conferencia se abre un concurso con el título “Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas. 1826-1954. El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones interamericanas”. El primer premio se da al escritor colombiano J.M. Yépez y el segundo al mexicano Francisco Cuevas Cancino.

Consideramos que las obras premiadas son intentos descarados por dar el aval de las ideas bolivarianas al Panamericanismo.

Esta teoría, que expresa la dominación ejercida por el imperialismo americano sobre “nuestra América” — y utilizo ex profeso esta frase corriente de la literatura bolivariana— ha tenido un gran desarrollo. Numerosos

ideólogos, tanto norteamericanos como latinoamericanos, han explicado, analizado, exaltado, el panamericanismo como una doctrina ideal de cooperación entre naciones hermanas. No es difícil demostrar la falsedad de tales aseveraciones y mostrar la verdadera faz de tales tesis.

Comprobaremos especialmente la patraña que significa presentar las ideas de la unión hispanoamericana de Bolívar como antecedeante de las doctrinas interamericanas. Y lo hacemos como labor fundamental, pues se trata de salvar, de tomar en nuestras manos, de no permitir que el enemigo nos arrebathe, luminosas banderas que son claro símbolo de la lucha antimperialista de los latinoamericanos.

Analizaremos los trabajos de dos voceros de las tesis imperialistas, uno, un profesor universitario norteamericano, otro, el historiador a quien hemos mencionado como ganador del Concurso de la X Conferencia Interamericana de Caracas.

Una versión “académica” del panamericanismo

El profesor Joseph Byrne Lackey, de la Universidad de Columbia, nos presenta un estudio, con atuendo universitario, titulado “Orígenes del panamericanismo” (*Pan Americanism. Its Beginnings*, en el original) que no difiere sino en sus formas de la finalidad de permitir a la ideología imperialista abrir brechas para la dominación y consecuente explotación de nuestros pueblos.

La mencionada obra divide la historia del Panamericanismo en tres períodos: “el primero, que abarca los años de la revolución y formación de los nuevos Estados, se extiende hasta cerca de 1930; el segundo comprende las tres o cuatro décadas que siguen hasta el fin de la Guerra Civil y el tercero va de la Guerra Civil hasta la época presente”.

Según el autor, el primer período se caracteriza por la firme tendencia a la “solidaridad continental”, el segundo, “por el particularismo y la desconfianza” y el tercero por la “Cooperación fraternal”.

Es necesario aclarar que la guerra civil a que se hace mención en el texto, es la de EEUU, durante la cual los Estados industriales del Norte derrotaron a los esclavistas del Sur.

El lector puede apreciar fácilmente que la anterior ordenación es arbitraria y caprichosa. El primer período a que se hace alusión es el hispanoamericanismo, que dirigió Bolívar. Entonces no intervinieron sino las naciones "antiguas colonias españolas". Estados Unidos de Norteamérica cuidaba celosamente su política de neutralidad en la guerra entre el Imperio español y sus "colonias" y por tanto, se negaba a ayudar a la lucha por la independencia. El hispanoamericanismo de Bolívar, como demostramos en este trabajo, es la antítesis del panamericanismo.

Además, si bien es cierto que el panamericanismo es obra de los norteamericanos y de su hegemonía, en el han tomado parte todas las naciones del continente, por ello resulta históricamente dudoso establecer sus períodos de acuerdo con un hecho

que, con toda su importancia, es interno de EEUU, como es la guerra civil aludida.

El autor estudia luego el significado del panamericanismo, considera inadecuadas las definiciones de los diccionarios, entre ellas, la siguiente de la *Grande Encyclopédie*: “Doctrina política tendiente a agrupar a todos los estados americanos en una especie de federación bajo la hegemonía de los Estados Unidos, la cual señala lo principal de la tesis en cuestión. Se enumeran de seguidas las opiniones de políticos y diplomáticos norteamericanos y latinoamericanos, unos, los propios creadores del sistema interamericano, otros, expositores de las consabidas loas sobre la unidad, la solidaridad y cooperación que, según ellos, existe en la práctica de las mencionadas teorías.

Cita Byrne Lockey algunas opiniones divergentes —aun cuando les dé un trato de minusvalía— tales como la del brasileño Eduardo Prado, opuesto a la fermentada unidad con EEUU; las del argentino Manuel Ugarte, que denuncia la doctrina panamericana;

y la del venezolano Jacinto López, quien llama a la unión de los hispanoamericanos para contrapesar la influencia preponderante de los Estados Unidos.

Finalmente, el escritor norteamericano concluye esta parte dando su propia versión, la cual sintetizamos a continuación:

1- INDEPENDENCIA, frente a Europa y ratificación por los Estados Hispanoamericanos de la doctrina de Monroe.

2- COMUNIDAD DE IDEAS POLÍTICAS,

3- INTEGRIDAD TERRITORIAL, que considera inadmisibile el derecho de conquista, que se guía por el *uti ossidetis juris* de 1880 para resolver los problemas de límites entre Estados.

Las reiteradas declaraciones de Estados Unidos referentes a que ellos no codician el territorio de sus vecinos ni tratan de engrandecerse por medio de la conquista imparten sanción adicional a la regla.

(Aquí, entre parentesis, e interrumpiendo por un momento la enumeración de Byrne, nos preguntamos: ¿no le temblaría la mano al profesor norteamericano cuando estampaba tan temeraria alteración histórica? ¿No recordaría a México, Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Nicaragua, Panamá?).

4- EL DERECHO EN VEZ DE LA FUERZA.

5- NO INTERVENCIÓN.

“Cada nación posee derecho a la independencia en el sentido de que posee derecho a procurarse la felicidad y es libre para desenvolverse sin intervención o tutela de otros Estados”.

6- IGUALDAD.

“Los Estados americanos no sólo reconocen el principio de igualdad de los Estados en Derecho Internacional sino que lo observan con toda latitud en la práctica de su unión internacional”.

7- COOPERACIÓN.

“Formando los Estados Americanos un sistema político aparte, una familia distinta de naciones que abrigan unos mismos ideales políticos, cooperan con espíritu de amistad fraterna a la promoción de sus intereses comunes, sean políticos, económicos o culturales”.

Es tan gruesa la dosis de falsedad que contienen las anteriores aseveraciones, el palabrerío es tan contrario a la verdad, a todo lo que ha sucedido y sucede, que la Oficina Central de Información, que presenta el libro, se ve obligada, por supuesto, con gran discreción, a hacer la siguiente aclaratoria:

“Pocos lectores hoy, tanto en Latinoamérica como en los Estados Unidos, estarían totalmente de acuerdo con las apreciaciones que sobre el significado del Panamericanismo hace el autor en el capítulo primero”.

La OCI explica este hecho debido al cambio de las ideas ocurridas desde la época cuando Joseph Byrne Lackey escribió su obra hasta hoy, pero la verdad es que sus conceptos sobre el Panamericanismo fueron inciertos ayer, lo son hoy y lo serán siempre.

Es demasiado conocido que la supuesta cooperación de los imperialistas de EEUU con los Estados de América Latina y el Caribe ha sido la inversión de capitales para recuperarlos 20, 30 ó 40 veces mediante la explotación inicua de nuestros trabajadores y pueblos ó el intercambio comercial leonino donde los productos industriales que nos venden aumentan varias veces mas que las materias primas que nosotros les suministramos (con la excepción del petróleo, en los últimos tiempos, que de todas maneras produce hoy utilidades fabulosas a los monopolios norteamericanos y fue pagado a precios irrisorios por decenas de años) o la utilización de la tecnología para mantener en completa dependencia a nuestras industrias.

También conoce todo el mundo que la doctrina Monroe ha sido un simple instrumento para la competencia por la dominación de nuestros pueblos con otros países imperialistas y que ha sido manejada unilateral y caprichosamente de acuerdo con los intereses de EEUU, que cuando le ha

convenido, ha permitido los atropellos, por ejemplo, cuando el Imperio Británico despojó a Venezuela del Esequibo.

Por ello, reduciré mi refutación en esta parte a indicar dos aspectos fundamentales:

1- Las ideas de Bolívar sobre el hispanoamericanismo no sólo no son el origen del panamericanismo; sino, como hemos afirmado antes, su antítesis. Demostrar esto es uno de los objetivos fundamentales de este trabajo, el cual hago utilizando como fuente principal, la propia palabra del Libertador.

2- El panamericanismo es la doctrina del imperialismo yanqui para tratar de dar marco legal, institucional y orgánico a su dominio económico: político, tecnocientífico y cultural y a la consiguiente explotación de nuestros pueblos. Cualquier somera relación de la historia del pasado y presente siglo, así lo comprueban.

Otro estilo para el mismo Panamericanismo



J.M. Yépez, es esencialmente atrevido en la tergiversación de la concepción bolivariana. Su estilo es más laudatorio y genuflexo que el que acabamos de analizar. Veamos algunos textos de su libro premiado en la Décima Conferencia

Interamericana de Caracas. J.M. Yépez: *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas. 1826-1954. El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones interamericanas.*

Dice, en el preámbulo titulado “Dos palabras”:

“... La acción de Bolívar, proyectada así en el espacio y en el tiempo, ha culminado —al cabo de mas de una centuria—

en la creación de las instituciones internacionales que son
hogaño orgullo de nuestra América. . .”

A ello se refiere el título de la quinta parte de la obra: “La realización del ideal internacional de Bolívar por las conferencias interamericanas de Río de Janeiro (1947) y de Bogotá (1948)” y en seguida afirma: “el primero de estos instrumentos es el *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*, suscrito en Río de Janeiro, el 2 de septiembre de 1947, en la conferencia interamericana para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente; los otros dos son la *Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA)* —*Carta de Bogota*— y el *Tratado Americano de Soluciones Pacíficas* (Pacto de Bogotá) firmados ambos el 2 de mayo de 1948, en la IX Conferenda Internacional Americana. Estos tres nobles instrumentos de colaboración internacional y de paz son el esfuerzo más fecundo efectuado hasta ahora para realizar esa solidaridad continental que Bolívar preconizaba como el ideal hacia el cual deberían converger las aspiraciones de los pueblos americanos” (subrayados en el texto; Pág. 79. T. II).

Si hacemos las citas es para demostrar el descaro con que estos escritores proclaman las tesis que venimos refutando. Nada menos que documentos como el Tratado de Río y la Carta de la OEA, instrumentos fundamentales de la dominación imperialista en América, son presentados como inspirados en la “solidaridad continental que Bolívar preconizaba”.

Y todavía un texto más:

Cuando... Bolívar dice: “Para nosotros, la Patria es América”, su mirada genial abarca el continente entero, sin detenerse en mezquinas consideraciones de lengua o de raza. Para Bolívar no hay sino una América, la América continental, una e indivisible, la misma América, una que en estos últimos tiempos se ha congregado bajo las banderas de la Carta de Bogotá...”, págs. 57-58, tomo I.

Es necesario ser muy pacientes para leer con tranquilidad estas y otras afirmaciones en las cuales hay que hacer notar especialmente la agresión de Yépez



al llamar mezquino al Libertador, ya que éste, como es demasiado conocido, en la *Carta de Jamaica*, basa su ideal de unión de los pueblos de América, entre otros elementos, en el origen y la lengua comunes.

Por lo demás, una de las características del autor que venimos citando es contradecirse, y expresamente lo hace en cuanto a las “consideraciones de lengua y de raza” que arriba citamos. Es tan absurdo el autodesmentido que se da el propio Yépez, que no resistimos la tentación de transcribirlo textualmente:

“...La idea que Bolívar se hacía de la América del Sur como entidad moral, fuertemente estructurada por la historia y amasada con los elementos étnicos” espirituales, geográficos y políticos que dan unidad a los pueblos: una misma raza, una misma religión, una

misma lengua, peligros y esperanzas comunes, igual destino en la historia e idéntica concepción del mundo y de la vida y, last but not least, la conciencia de formar una familia de naciones. . ." (Pág. 35, tomo I).

Algo más de J. M. Yépez

No podemos terminar nuestras anotaciones sobre el panamericanismo sin hacer crítica especial a otros aspectos de la mencionada obra de J. M. Yépez, en primer lugar, porque queremos denunciar una falsificación histórica contenida en el citado libro, y luego, porque desenmascarando algunas de sus falsedades mostramos de la mejor manera la fachada del panamericanismo.

Comencemos por el delito contra las fuentes históricas.

Falsificación

El autor afirma que en la invitación original de Bolívar para la conferencia de Panamá estaba incluido

el Brasil. En la página 49 del tomo I dice: “Circular de invitación dirigida por Simón Bolívar, Libertador de Colombia y Encargado del Mando Supremo del Perú, a los gobiernos de Colombia, México, la América Central, las Provincias Unidas de Buenos Aires, Chile y el Brasil”. Y en la página 55 del mismo tomo: “La invitación para el Congreso de Panamá, firmada en Lima el 7 de diciembre de 1824, había sido dirigida por el Libertador a los gobiernos de “Colombia, México, la América Central, las Provincias Unidas de Buenos Aires, Chile y el Brasil”.

Sabemos perfectamente que esta invitación no comprendía al Brasil, lo cual hubiera sido una contradicción absurda con el texto que habla de “las repúblicas americanas, antes colonias españolas”. Bolívar no podía caer en este contrasentido. ¿Qué le pasó al autor? ¿Un error? ¿Consultó una fuente equivocada?

No, nada de esto, el profesor Yépez cita una fuente clásica: *Cartas del Libertador*³. En ambas oportunidades,

³ Tomo IV de “Cartas del Libertador, corregidas conforme a los originales. Mandadas a publicar por el Gobierno de Venezuela presidido por el

en la página 49 y en la 55 del tomo I, repite esta mención de la fuente.

Buscamos en el mismo libro⁴, y en la página 216, en efecto, encontramos el documento citado por Yépez, pero no reza, como afirma el laureado escritor sino como a continuación se copia:

“Lima 7 de diciembre de 1824. (A los gobiernos de las repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala)”.

¿Qué pensar? ¿Un craso lapsus del autor? Sinceramente no creemos, parécenos una consciente alteración del texto.

En efecto, era muy importante tratar de incluir al Brasil ya que así el autor quitaba valor a las menciones tan concretas de “antiguas colonias españolas”, países de “un mismo origen, una misma lengua, unas costumbres y una religión”, y tantas otras que son un desmen-

general J. V. Gómez”. Caracas. Lit. y Tip. del Comercio 1929, p. 216.

4 Ídem.

tido concreto a su tesis. Si debajo del propio texto que habla de “antiguas colonias españolas” se invitaba al Brasil quedaba demostrado que eso de la América hispana era un simple decir. Una vez logrado esto, al autor le era más fácil afirmar que EE UU también era de la partida y coronar así la falacia del pretendido origen bolivariano de su bienamado panamericanismo.

Es esta, en nuestra opinión, la razón de que el autor se haya atrevido a alterar el texto histórico a pesar de citar correctamente la obra y página donde aparece dicho documento.

Pero es vano intento tergiversar el pensamiento hispanoamericanista de Bolívar adulterando una frase o concepto, habría que alterar cientos de textos. Así es de profunda y consecuente la idea bolivariana. En relación con los países invitados a Panamá, en la propia convocatoria del Congreso, tantas veces citada, se dice:

“Profundamente penetrado de estas ideas, invité en 1822, como Presidente de la República de Colombia, a los gobiernos

de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una conferencia y reuniésemos en el Istmo de Panamá...⁵

Y no es difícil encontrar en numerosos párrafos de la correspondencia del Libertador la misma enumeración de los países que debían formar la confederación de las antiguas colonias españolas. Veamos otro, en una carta a Santander del 6 de enero de 1825:

“Por lo mismo estoy determinado a mandar los diputados del Perú al Istmo inmediatamente que sepa que Colombia quiere mandar los suyos a dar principio a la unión. No dudo que México y Guatemala harán lo mismo, y aun Buenos Aires y Chile después; porque este es específico universal. Yo insto a usted, mi querido general, para que se apresure en dar este inmenso paso. . .”⁶

Nunca aparecen, ni EEUU ni Brasil, que de lo contrario el profesor Yépez no hubiera necesitado utilizar las artes a las que apela.

5 Ídem, tomo I, p.50

6 Cartas del Libertador”, tomo IV, p. 235, Banco de Venezuela. Fundación Vicente Lecuna.

Uno de los temas más trajinados por el autor es la queja de que el panamericanismo no ha llegado a la estrecha unidad que aspiraba Bolívar. Como hemos dicho, éste quería una confederación de repúblicas hermanas, la cual, como es comprensible, debería ser lo más unida posible. Pretendiendo basarse en estas concepciones, Yépez añora la mayor unidad para la actual OEA, pero como se trata de contenidos contradictorios —los del bolivarianismo y el panamericanismo— las conclusiones deben ser diferentes.

Ayer, la fusión de la América Española servía a su defensa y fortalecimiento. Hoy, los lazos del panamericanismo son cadenas que mientras más estrechas significan mayor dominio de Estados Unidos sobre los países de América Latina.

Quien aboga porque haya una fuerza armada interamericana —naturalmente bajo el mando yanqui— está facilitando la labor de los intervencionistas norteamericanos, está propiciando facilidades para las invasiones de los imperialistas.

El autor aplaude la prepotencia yanqui:

“Prepararon las vías del Panamericanismo, que habría de iniciarse pocos años más tarde con la participación de los Estados Unidos como potencia directora del movimiento. Aunque no fuera sino por este aspecto, los congresos hispanoamericanos del siglo XIX son dignos de estudio de parte de los pensadores. . .”⁷

Sabemos que los congresos hispanoamericanos no fueron ningunos precursores de las organizaciones de América que hoy dominan los norteamericanos.

Las loas más injustificadas e insostenibles las hace Yépez de los EEUU. Por ejemplo, refiriéndose a los “hombres de Estado” del país del Norte:

“...e inmediatamente examinaron la posibilidad de ampliar el radio de acción de tales asambleas, gracias a la participación de los Estados Unidos, en calidad de asociado, que no aspiraría a otro papel que el de igual entre iguales (par inter pares)”⁸.

7 Ídem, t. I, p. 161.

8 Ídem, t. II, p. 10.

Como usted comprenderá, lector, eso de que a estas alturas de la segunda mitad del siglo XX, alguien se atreva a decir que EEUU en la Organización de Estados Americanos sólo aspira al papel de un igual entre iguales, es abusar de la credulidad de los demás.

El autor exalta la doctrina de Monroe, considera el panamericanismo una doctrina de defensa económica, social y cultural de los países del hemisferio. Todo lo transforma y todo lo adorna en su defensa a Norteamérica. Sabemos que EEUU no fue a la Conferencia de Panamá y conocemos las instrucciones dadas a los delegados que se enviaron que, ya lo hemos dicho, fueron a obstaculizar la Asamblea, pero Yépez, por el contrario, dice que “puede afirmarse, sin embargo, que estuvieron presentes espiritual y políticamente los Estados Unidos del Norte, Brasil, Argentina y Bolivia”.

Sabemos que la resolución “anticomunista” de la X Conferencia de Caracas fue la base programática y propagandística impuesta por Foster Dulles para la intervención en Guatemala contra el gobierno demo-

crático de Jacobo Arbenz, pero el autor dedica varias páginas a defender y explicar semejante resolución. Se mete en los ataques a la Unión Soviética y demás países socialistas, defiende la agresión contra Corea y afirma:

“...un filósofo podría preguntarse si una sociedad internacional es viable cuando algunos de sus miembros proclaman que el derecho se basa en la justicia y el honor, mientras que otros no reconocen más fuentes del derecho que la fuerza o la voluntad de los estados, cuando algunos de sus miembros tienen como norma esencial de la comunidad internacional el respeto a los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, mientras que para otros estas expresiones son palabras huecas y vacías de sentido”.

Evidentemente que si el autor quiso atacar a los países del mundo socialista la pelota le rebotó en la cara. Porque es el gobierno de los imperialistas norteamericanos y no la Unión Soviética ni ningún país socialista, quien irrespetar los Derechos Humanos, discriminar y masacra a los negros y fue autor de horribles genocidios en Vietnam. Es el Estado yanqui quien no reconoce

otro derecho que la fuerza en sus intervenciones en América Latina toda, por ejemplo, Puerto Rico, Guatemala, Santo Domingo, Panamá, El Salvador y, sobre todo, en Cuba. Es a este mismo Estado de Norteamérica a quien puede señalarse como cultor de la fuerza con sus efectivos militares esparcidos en los cuatro extremos del globo. Es para este mismo Estado para quien son palabras “huecas” y “vacías” las propias reglas de los pactos interamericanos que impone a los otros países de América.

Yépez no tiene límites en sus exaltaciones:

“...a partir de 1910 y gracias a la munificencia de Andrew Carnegie, la Unión Panamericana dispone en Washington de un espléndido palacio que es, en realidad, la Casa de las Américas. Así, lentamente, pero seguramente la institución va acercándose al arquetipo preconizado por Bolívar”.

Ante estas ofensas a la memoria del Libertador, recordemos que Bolívar se opuso al cambio de la sede del Congreso de Panamá a Tacubaya por temor,

entre otras cosas, a la influencia que pudiera tener allí EEUU.

¡Y viene ahora este señor Yépez a hablarnos del “arquetipo preconizado por Bolívar” porque la “municipalidad” yanqui ha creado un “esplendido palacio” en Washington!

Para quitarnos el mal sabor de estos decires del profesor Yépez, recordemos a Rufino Blanco Fombona con su magnífica caracterización del panamericanismo:

“Los Estados de América se han reunido luego en periódicos Congresos Panamericanos. Por desgracia, no es la América de Bolívar la que nos convoca, sino la América de Washington quien impone su hegemonía. Los pueblos que ayer se mostraron celosos de que la América nuestra obedeciera a un Congreso Internacional nuestro son los primeros que concurren a ponerse bajo la hegemonía de otra América adversa a nuestra civilización, a nuestra independencia, al derecho que tenemos de cumplir y contribuir a la civilización universal”⁹.

⁹ Blanco Bombona, Rufino. Nota-preámbulo al libro de Daniel Florencio O’Leary. *El Congreso Internacional de Panamá de 1825*, Biblioteca de la

Pero bien, para descubrir las verdades, el escalpelo no tiene más remedio que seguir todos los caminos y mancharse con todas las sustancias, así que seguimos con nuestro profesor, quien se presenta como creyente, entusiasta de la pretendida ayuda de EEUU a los países de Nuestra América:

“En virtud de estas cláusulas de la Carta de la OEA, se puede afirmar que el Panamericanismo ha recibido en la Conferencia de Bogotá un contenido económico. Evidentemente, ello no es sino un principio, un germen cuyos frutos se harán todavía esperar. . . La acción contra la miseria, contra el bajo standard de vida, contra la ignorancia y la enfermedad se convierten así en una acción internacional mediante la cual los países más avanzados y ricos del continente ayudan a los países pobres y atrasados para asegurar la prosperidad común. Tal es, in nuce, toda la filosofía del famoso punto IV del presidente Truman. Una vez que este principio es admitido por los países ricos y desarrollados como un deber de solidaridad hemisférica, se hace susceptible de las consecuencias más felices”¹⁰

Juventud Hispanoamericana.

10 Íd. t. II, p. 164.

Y así han seguido los planes imperialistas y las loas de los "profesores" a su servicio.

Y bien, que lo hagan, que ese es papel de los adoradores del dolar, pero que no metan a Simón Bolívar en esto. Por lo demás, la realidad es tan conocida y nos golpea tan directamente que es difícil que las propagandas del profesor Yépez y otros tengan algún efecto. Es demasiado conocido que EEUU es rico, entre otras cosas, por las inmensas ganancias que extrae de nuestros países de América Latina. Con sólo disminuir estas utilidades ayudaría más que con todos esos engañosos programas.

Solamente lo que pierden los países de América Latina en el intercambio comercial con los norteamericanos por baja de los precios nuestros y alza de los precios de ellos es infinitamente más que todas las "ayudas", y no puede ser de otra manera, ya que el objeto de todas esas "ayudas", "programas", "teorías" y "profesores" para pregonarlas, no son sino la forma de seguir manteniendo sus inmensas ganancias a base de la explotación de nuestros pueblos.

He aquí, pues, en boca de sus propios autores y defensores, la tesis del Panamericanismo, hoy transformado en el interamericanismo con su expresión orgánica en la OEA y demás organizaciones impuestas por la política imperialista. Nuestras adjetivaciones han respondido a las exageraciones, tergiversaciones y aberraciones de los defensores de esta política.

Finalmente, quisiéramos exponer que también Miranda y sus ideas de unidad e independencia de la América española han sido tergiversadas, por ejemplo, el conocido diplomático gomecista, Rafael Paredes Urdaneta, durante la X Conferencia Interamericana de Caracas, en una charla publicada en folleto titulado *Génesis del Panamericanismo y aporte de Venezuela al desarrollo del mismo entre 1781 y 1826*, afirma:

“Me atrevo a destacar a Venezuela por haber sido ella la cuna generatriz de tan noble ideal y por haber producido dos de sus grandes precursores: Francisco de Miranda y Simón Bolívar...”¹¹

11 Secretaría General de la X Conferencia Interamericana. Caracas.

También Miranda es muy claro y preciso en cuanto a su plan de Independencia y unión de la América española. Así que tampoco es posible desfigurarlos.

CAPÍTULO III

Las Concepciones Bolivarianas

Ya hemos insistido en diversas ocasiones sobre las verdaderas ideas de Simón Bolívar. Es esta la oportunidad de explicarlas en forma más completa.

Las memorias de O'Leary, como todas las fuentes históricas, y comentaristas como Gil Fortoul, Blanco Fombona, Briceño Iragorry, Hernández Solís, Parra Pérez, el Abate de Pradt, Ramon J. Velásquez, Augusto Mijares, entre otros, expresan en forma clara la concepción bolivariana sobre el hispanoamericanismo y el Congreso de Panamá.

Nosotros hemos sintetizado el pensamiento de Bolívar en la forma siguiente: lucha por unir lo más estrechamente posible a la América española, las anti-

guas “colonias españolas”, en forma tal que garanticen su independencia frente a cualquier posible intento de reconquista por parte de España, previniendo, a la vez, los serios peligros que ve venir desde Estados Unidos de Norteamérica.

La primera empresa práctica de esta unión debía ser la independencia de Cuba y Puerto Rico.

Bolívar va uniendo lo que considera viable y después de la creación de la Gran Colombia (Venezuela, Nueva Granada, y Ecuador) intenta formar un solo Estado con la Gran Colombia, Perú y Bolivia. Pero sus esfuerzos principales los pone en la Confederación de los Estados de la América española, para lo cual convoca al Congreso de Panamá de 1826. Algunos panamericanistas, como hemos repetido en diversas ocasiones, pretenden que Bolívar planteaba unir a toda la América, incluyendo a Estados Unidos. Para tratar de demostrar esto emplean toda clase de ardides.

La utilización maliciosa de los vocablos “Nuevo Mundo” y “América”

En el lenguaje, frecuentemente hiperbólico, de Bolívar se refiere continuamente a nuestros pueblos hispanoamericanos, a las colonias españolas que luchan por independizarse de la madre patria, con los términos de “América”, “Nuestra América”, “Nuevo Mundo”. No se necesita ninguna investigación para comprobarlo, salta a la vista en cien textos. Por ejemplo, en el que acabamos de copiar de la *Carta de Jamaica* afirma: “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación”. Alguien podría decir que cuando dice “Nuevo Mundo” se refiere a toda la América —Norte y Sur—, pero estas dudas terminan cuando de seguidas, Bolívar añade: “Ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión”, con lo cual queda claro cuál es el “Nuevo Mundo” a que él se refiere.

La propia cita atrás aludida: “. . . para nosotros, la patria es América; nuestros enemigos, los españoles; nuestra

enseña la independencia y la libertad”, nos deja ver claramente que aquí el vocablo “América” se emplea por América Española, de la cual son enemigos “los españoles”.

Exagerando podríamos decir que es difícil encontrar un documento completo de Bolívar, donde no haya la misma forma de usar los mencionados términos de “América”, “Nuevo Mundo”, etc. Una carta al azar:

“...de un tratado entre Portugal, Francia e Inglaterra, en que estas naciones se comprometen a una mediación armada entre la América y la España para impedir la continuación del curso de las calamidades y de las revoluciones que tienen agitado el mundo; que la mediación se reduce a obligar a la América que pague todos los gastos de la guerra y a la España a que reconozca la independencia de los nuevos gobiernos.¹²

El texto no admite dudas, indica claramente cómo se usa “América” en lugar de “América española”.

¹² *Cartas del Libertador*. Banco de Venezuela. Fundación Vicente Lecuna. Segunda edición, T. III, p. 186.

Pruebas de que el Congreso Anfictiónico de Panamá trataba de unir a las naciones Latinoamericanas

Estas pruebas existen abundantes y precisas. Las citas que siguen en secuencia cronológica de los documentos preparatorios y del propio Congreso de Panamá, permiten apreciar la firmeza y coherencia del pensamiento bolivariano en esta materia.

Comenzaremos por los pactos previos bilaterales que firmó el Libertador a nombre de Colombia con el Perú, México y Centroamérica. El artículo que a continuación copiamos se repite en todos los acuerdos firmados:

“Artículo. . . Ambas partes se obligan a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de los demás Estados de América —antes española— para entrar en este pacto de unión, liga y confederación perpetua”¹³

Allí está el término preciso; “antes española”.

13 *Íd.*, t. I, p. 44

En las instrucciones dadas a los plenipotenciarios acreditados para firmar estos pactos, el Libertador decía:

“La confederación proyectada no debe fundarse únicamente en el principio de una alianza defensiva y ofensiva ordinaria; debe, en cambio, ser más estrecha que la que se ha formado recientemente en Europa contra la libertad de los pueblos. Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, separadas, por ahora, en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero”.

Cuando Bolívar habla de “naciones hermanas” no emplea una frase literaria, da una definición precisa, son en efecto, naciones hermanas, hijas de una misma madre: España. Precisamente por esto es que no se trata de una alianza cualquiera, es un pacto intermedio entre la formación de un solo Estado —deseo supremo de Bolívar, que piensa “por ahora” imposible— y la alianza ofensiva y defensiva corriente.

Es importante ver la conclusión de J.M. Yépez sobre los pactos a que nos venimos refiriendo. Dice así:

“Armado Bolívar de los instrumentos diplomáticos que acabamos de analizar, los cuales le aseguraban la colaboración de casi la unanimidad del mundo hispanoamericano para la obra de solidaridad continental que constituía la obsesión permanente de su espíritu ya pudo disfrutar del solaz que había menester para proceder formalmente a la organización de la gran Asamblea General de los Pueblos Americanos”, prevista en los tratados concluidos con el Perú, Chile, México y Centro América y que él mismo había anunciado en su carta profética de Jamaica.¹⁴

Realmente interesante. Llamo al lector a ver con cuidado el párrafo. De un lado habla “de los instrumentos diplomáticos que acabamos de analizar”, en los cuales, como hicimos notar se limita el pacto de “unión, liga y confederación perpetua” a los estados de América “antes española” y luego, dice que Bolívar contaba con la casi unanimidad “del mundo hispanoamericano” y por último invoca la *Carta de Jamaica* como antece-

14 *Íd.*, t. II, 47

dente básico de esta obra libertadora, carta que, es muy precisa en cuanto a que la unión que se propugna es entre las naciones de un mismo origen, lengua, etc. Pareciera que nuestro hombre aceptara la tesis de que Bolívar buscaba unir a la América hispánica, pero a la vez habla de la “solidaridad continental”, de la gran “Asamblea de los Pueblos Americanos”. Bien, pero estos términos podrían ser usados con el mismo significado que les da Bolívar sobre todo el que tiene comillas.

Pero no, querido lector, ya sabemos que el internacionalista profesor Yépez ha escrito el libro precisamente para demostrar la tesis contraria y hemos visto —acabamos de ver, en el capítulo anterior—, las citas en que encendido de amor panamericanista declama sobre cómo éste ha nacido de las ideas del Libertador.

Pero continuemos examinando el pensamiento y la acción bolivariana para demostrar cómo son unos mismos a través de todo el trayecto histórico.

Luego de firmados los pactos anteriores, Bolívar dirige, a fines de 1824, la circular convocatoria para la Conferencia de Panamá.

Dice así:

“Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de la América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos”.¹⁵

Observemos que la mención “repúblicas americanas, antes colonias españolas”, no es nada accesorio o circunstancial, es la base de la proposición que se hace, ya que son ellas y sólo ellas, las que necesitan que “los intereses de las relaciones que las unen” tengan “una base fundamental” que eternice su unión. De nuevo se precisa aquí cómo el pacto que se intenta crear com-

15 Íd. p. 216

prende a las antiguas colonias españolas, de acuerdo con el pensamiento constante de Simón Bolívar.

Por lo demás, todo el texto de la circular está lleno de estas mismas menciones; “la América antes española”, “el mundo de Colón”, “reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español”, etc.

Por último, hemos visto, que en el propio tratado firmado en el Congreso de Panamá, se invoca el “origen común” de los firmantes como base del pacto.

La invitación a EE UU y Brasil. También a Inglaterra

El único elemento importante de confusión que manejan los panamericanistas es la acción concreta de la invitación para asistir al Congreso hecha a los Estados Unidos de Norteamérica, Brasil e Inglaterra.

Es evidente que Bolívar aceptó el hecho consumado, después de haber recomendado insistentemente que no se incluyera a Estados Unidos, esta invitación fue hecha por el Presidente mexicano Guadalupe Victoria y el Vicepresidente de Colombia, en ejercicio de la Presidencia por ausencia del Libertador, general Francisco de Paula Santander. Bolívar argumentaba contra la invitación de Estados Unidos, los problemas que tal acto podría crear en las relaciones con Inglaterra, pero luego, en otras cartas expone las razones básicas que se enraízan en el consecuente pensamiento que hemos venido analizando en este trabajo.

Veremos de seguidas las opiniones categóricas del Libertador contra la mencionada invitación. Igualmente, explicaremos algunos textos bolivarianos relacionados con la política ante Inglaterra y Estados Unidos.

Leamos a Bolívar:

“He visto el proyecto de federación general desde Estados Unidos hasta Haití. Me ha parecido malo en las partes

constituyentes, pero bello en las ideas y en el designio. Haití, Buenos Aires y los Estados Unidos tienen cada uno de ellos sus grandes inconvenientes. México, Guatemala, Colombia, el Perú, Chile y el Alto Perú pueden hacer una soberbia federación. . . Los americanos del Norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos.”¹⁶

Por supuesto, la oposición a Argentina es circunstancial y debido, sobre todo, a los obstáculos que ponía el gobierno argentino, pero a poco, de acuerdo con su concepción permanente de federación de toda la América Española, vuelve a insistir con Argentina. Así lo señala en carta al general Carlos de Alvear del 5-12-1825, en la cual dice:

“La primera demanda de usted es muy conforme con mis deseos íntimos añadiendo que la liga de esta República con la Argentina, la quisiera yo extensiva a toda la América española,

16 Íd., t. IV, p.343

conforme al proyecto general de federación”.¹⁷ No hay carta a Santander en esta época donde el Libertador no insista en su oposición a EEUU; citemos una carta del 27 de octubre de 1825:

“Me alegro también mucho de que los Estados Unidos no entren en la federación, y siento infinito de que en todo julio no haya usted mandado los diputados al Istmo. . .”¹⁸

Ante hechos tan categóricos, solamente historiadores de encargo o muy comprometidos con el imperialismo pueden pretender que el Libertador conciba un Congreso de Panamá con la inclusión de Estados Unidos.

Una aparente contradicción en el pensamiento de Bolívar

El Libertador enfrentaba siempre las nuevas situaciones con gran objetividad. Por ello, producida la invitación a Inglaterra, Estados Unidos y Brasil, entor-

17 *Íd.*, t. IV, p. 535

18 *Íd.*, t. IV, p. 500

pecidos sus planes por este y otros hechos, trata de utilizar el nuevo panorama, pero siempre con el pensamiento fijo en el logro de sus metas.

Por ello no es sorprendente que en 1826, al informar a Santander que se ha enterado que EEUU piensa enviar un delegado a Panamá para asistir a “nuestras conferencias”, “no beligerantes”, califique este hecho de



“muy importante”.

Y en la misma época en una carta a José Rafael Ravenga, afirma que “también se alegra” de que EEUU mande un delegado al Istmo “sea como fuese”.

Esto ya entra dentro de la política frente a Gran Bretaña y EEUU que propugnaba Simón Bolívar y a la cual nos referiremos luego. Busca igualmente, de-

bilitar en favor de la causa republicana, la pregonada neutralidad de los norteamericanos en la guerra entre el Imperio Español y las naciones de habla hispana. Esto se observa al remarcar el Libertador que el delegado norteamericano se propone asistir solamente a las sesiones “no beligerantes” y la frase “sea como fuese” con que complementa sus aseveraciones sobre el posible envío del delegado norteamericano al Istmo.

Es claro que esto no altera las ideas fundamentales de Bolívar sobre la unidad hispanoamericana ni sus temores frente a EEUU, como continuaremos demostrándolo. Los temores frente a la potencia anglosajona más bien se acentuaron progresivamente en el ánimo del Libertador.

Como un simple ejemplo, por ahora, recordaremos cómo al criticar las conclusiones del Congreso de Panamá, afirma que uno de los errores es el traslado a Tacubaya porque, entre otras razones, allí estará bajo el influjo de EEUU.

Finalmente, en cuanto a este punto, queremos citar un testigo de excepción, nada menos que el idealizador del panamericanismo, Byrne Lockey:

“Pero de un todo diferente era la actitud del gran protagonista de la confederación. Bolívar anhelaba tener presente en Panamá un representante de la Gran Bretaña, y aparentemente no era contrario a la presencia allí de comisionados de otros países europeos; pero no le agradaba la participación de los Estados Unidos en el Congreso. Escasa duda puede existir de esto; porque aunque el no expresó abiertamente su desautorización...”¹⁹

Entendemos que cuando el profesor norteamericano habla de que no existió una abierta desautorización, se refiere a una manifestación oficial de Bolívar, pues dudamos que no conociera las categóricas manifestaciones contenidas en las cartas a Santander que dejamos citadas.

Byrne Lockey no logra captar las razones de la oposición de Bolívar a la participación de EEUU y las

19 Obra citada, Joseph Byrne Lockey, p. 383

confunde con una supuesta preferencia hacia Gran Bretaña.

Igual actitud de objetividad ante los fracasos de la anfictionía

Alterada en la práctica, su concepción de la reunión hispanoamericana, Bolívar ya no pone el mismo interés en el Congreso de Panamá. Y comprende que en la forma como se ha ido desarrollando el evento no conduce a nada práctico y asume actitudes acordes con esta situación. Por ello, en comunicación a los ministros plenipotenciarios de Colombia en la anfictionía del Istmo (don Pedro Gual y el general Pedro Briceño Méndez) el 1 de agosto de 1826, asienta:

“Después de escrita la anterior del 8 he estado meditando con mucha atención sobre la liga federal y la liga militar que proponen algunos Estados de América. Pienso que la primera no será más que nominal, pues un pacto con un mundo entero viene a ser nulo en la realidad; por lo mismo, ya que los mejicanos quieren una liga militar yo soy de opinión de que la formemos

entre Colombia, Guatemala y México, que son los únicos Estados que temen ataques por parte del Norte. El Perú y Bolivia no dejarán de auxiliar a Colombia a causa de los servicios que le deben, y así, aún cuando no sean partes constituyentes de esta liga poco importa.”²⁰

Como vemos, el Libertador es demasiado claro. Considera entorpecida su idea primitiva por la invitación a múltiples países y entonces trata de lograr que al menos la liga militar responda a sus ideas. Plantea que este pacto militar puede reducirse a tres países, pero explica cómo así se cubren sus objetivos.

Además, el “hombre de las dificultades” —como lo llama Acosta Saignes— no olvida su plan alternativo de Federación del Perú, Colombia y Bolivia. De ello encontramos suficiente información, por ejemplo, en las Memorias de O’Leary, quien cita carta de Bolívar, donde expresa:

“Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre personas de mejor juicio y yo que el único remedio que podemos

²⁰ *Cartas del Libertador*. Banco de Venezuela. Fundación Vicente Lecuna., tomo V, segunda edición, Caracas, 1957. p. p. 242.

aplicar a tan tremendo mal, es una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos. . . ”²¹

Este plan aparece muy ligado a la anarquía existente y a los problemas internos, pero es evidente que encaja dentro del pensamiento general de la unidad hispanoamericana y responde a sus objetivos.

El peligro de la dominación norteamericana

Hemos afirmado repetidas veces que uno de los objetivos fundamentales del Libertador era crear la capacidad necesaria para enfrentar el expansionismo y la prepotencia anglo-sajona. Esto se colige fácilmente de los textos bolivarianos. En esta ocasión vamos a citar diversos autores que aseveran tal opinión.

Claramente lo expresa el historiador José Gil Fortoul, al referirse a las razones de Bolívar para convocar el Congreso de Panamá:

²¹ *Memorias del general Daniel Florencio O’Leary*. Imprenta Nacional. Caracas. 1952, p. 479-480.

“...preocupado por las dos grandes cuestiones del momento: acabar definitivamente con la dominación de España en las Indias Occidentales (libertad de Cuba y Puerto Rico) y —propósito que apenas se disimula bajo su forzosa diplomacia con los Estados Unidos levantar en frente de la América Anglosajona la América Latina.”²²

Y de nuevo recurriremos a Joseph Byrne Lockey, quien cita también a Gil Fortoul en otro párrafo similar al que acabamos de transcribir, pero además nos provee de las siguientes informaciones:

“Vargas en su Historia del Perú independiente declara que Bolívar comprendió instantaneamente el peligro a que exponía la ambigua protección de la doctrina Monroe a la América hispana, y que, reconociendo la necesidad de emancipar a los estados hispanos del poder de la República angloamericana, deseaba oponer a ese poder una insuperable barrera en el Golfo de México. Villanueva parece estar de acuerdo con la opinión anterior cuando dice que la doctrina de Bolívar era la América hispana para los hispanoamericanos. Jacinto López en reciente

22 José Gil Fortoul. *Historia Constitucional de Venezuela*, t. I., p. 548

número de La reforma social dice que la idea del Libertador al reunir el Congreso de Panamá era evitar dominaciones extranjeras, y que, creyendo que los Estados Unidos constituían una amenaza para los estados americanos, deseaba preservar a estos últimos de la dominación de los primeros como también de la de las potencias europeas. En opinión de López la invitación extendida a los Estados Unidos para tomar parte en el Congreso fue un error. No había lugar en ese Congreso sino para los confederados, es decir, México, la América Central y las naciones del sur del Continente. Era un Congreso esencialmente, exclusivamente hispanoamericano”.²³

Byrne Lockey no comparte, como es natural, estas opiniones. Nos hemos permitido citarlo solamente para utilizar sus fuentes:

Numerosos autores venezolanos, entre ellos Blanco Fombona, corroboran la opinión que venimos sosteniendo sobre los objetivos del Congreso de Panamá.

23 Byrne Lockey, ob. cit., p. 384.

Posteriormente a la primera edición de este trabajo han sido publicadas dos obras *Bolívar, pensamiento precursor del antimperialismo*, del cubano Francisco Pividal y *Acción y utopía del hombre de las dificultades*, de Miguel Acosta Saignes, ambos con excelente argumentación y valiosas fuentes, demuestran la tesis de que Bolívar previó y trató de impedir la dominación de lo que hoy es el imperialismo americano sobre nuestros países.

Pero repito que lo fundamental son los propios textos bolivarianos, muchas veces cuidadosos por las razones dadas por Gil Fortoul pero, en general, suficientemente explícitos.

La diplomacia de Bolívar frente a Gran Bretaña y EE UU

Bolívar teme que la Santa Alianza europea ayude a España a reconquistar sus antiguas colonias y se preocupa por la debilidad de éstas. Esta es otra de las causas de la continua lucha por unirlas o

federarlas. Pero también este objetivo sigue una política de alianzas cuyo centro es lograr la amistad de Inglaterra, a quien considera el país más poderoso de su tiempo. También, con menos énfasis, busca la alianza de los EEUU.

Bolívar es categórico en cuanto al sentido de estas alianzas: permitir a las nuevas naciones robustecerse.

Dicta continuamente instrucciones para ganarse la amistad de Inglaterra, alerta sobre los peligros de que ésta nos imponga su voluntad y acepta correr estos riesgos mientras nos fortalecemos, después ya podremos reivindicar todos nuestros fueros, dice.

En cuanto a EEUU, la política de Bolívar está muy bien definida en la frase de diplomacia forzada, empleada por Gil Fortoul. Los poderosos del Norte habían sido sumamente reticentes para ayudar a los patriotas en su lucha, proclamaban su neutralidad y eran benévolos con los españoles.

Por eso Bolívar los consideraba “aliados eventuales y muy egoístas”.²⁴

En relación con el tema de las relaciones con Inglaterra y Estados Unidos queremos citar un interesante texto de Bolívar en carta dirigida a Santander, con fecha marzo de 1825:

“Yo creo que se puede salvar a América con estos cuatro elementos; primero, un grande ejército para imponer y defendernos; segundo, política europea para quitar los primeros golpes; tercero, con la Inglaterra; y cuarto, con los Estados Unidos. Pero todo muy bien manejado y muy bien combinado, porque sin buena dirección, no hay elemento bueno. Además, insto sobre el congreso del Istmo de todos los estados americanos, que es el quinto elemento”.²⁵

“El remedio paliativo a todo esto —si se encuentra— es el gran congreso plenipotenciario en el Istmo, bajo un plan

24 Carta a Santander, 8 de marzo de 1825, *Cartas del Libertador*. Banco de Venezuela, Fundación Vicente Lecuna, t. IV, p. 273, 2ª edición, Caracas. 1967

25 Íd., p. 280

vigoroso, estrecho y extenso, con un ejército a sus órdenes de 100 mil hombres a lo menos, mantenido por la confederación e independientes de las partes constitutivas. Además de las chucherías de una política refinada a la europea, una marina federal y una alianza íntima y estrechísima con la Inglaterra y la América del Norte”.²⁶

Esta carta tiene por objeto alertar a Santander sobre el peligro, que se veía grave e inminente, de que Francia invadiera a Colombia por Venezuela. Entre las recomendaciones que hace Bolívar para enfrentar el peligro, veamos las dos que nos interesan: una, la confederación del Istmo de los países de América, antes colonias españolas; dos, la alianza de estos con Inglaterra y Estados Unidos. Especialmente en el segundo párrafo que he transcrito se ve claro que se trata de dos cosas diferentes, la confederación de las naciones “hermanas”, de “una misma lengua, un mismo origen, unas mismas costumbres y una misma religión” de los países “antes colonias españolas” y la alianza de esta confederación con potencias capaces

26 *Íd.*, p. 282

de neutralizar el poder de los posibles invasores europeos.

Los Estados Unidos parecen destinados...

Para terminar este análisis del pensamiento del Libertador sobre el Congreso de Panamá y sus objetivos, nada más apropiado que su valoración global y previsión extraordinaria del papel que jugaría en América lo que luego fue el imperialismo norteamericano:

“Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad”²⁷

Nada más visionario EEUU, no solamente ha paseado sus marines intervencionistas e invasores por todo el Continente Americano (ya hoy por el mundo) sino que, para mantener su explotación y su injusto comercio a toda la América, ha llenado a esta de miserias. Y todo en nombre de la “Libertad”.

²⁷ Carta de Bolívar a Patricio Campbell, 5 de agosto de 1829, *Obras completas*, t. II, 2ª edición, p. 873.

CAPÍTULO IV

Posiciones Burguesas ante el Latinoamericanismo

El mundo se transforma con rapidez. Y lo hace en la vía del cambio histórico del capitalismo al socialismo y comunismo.

Todos los días se fortalece el campo de la paz, la democracia y el socialismo; las fuerzas del mundo socialista, de la clase obrera de los países capitalistas y del movimiento de liberación de los países dependientes, son cada vez más poderosos y ganan terreno cada hora frente al imperialismo.

No son palabras. Hay hechos simples que objetivizan ante nuestros ojos los cambios. Cuando se constituyó la Organización de las Naciones Unidas

(ONU) el Estado Norteamericano, a la cabeza del imperialismo, tenía mayoría en los diversos órganos de dicho foro mundial y frecuentemente imponía decisiones reaccionarias que la Unión Soviética se veía obligada a vetar en el Consejo de Seguridad. Los imperialistas se jactaban de no haber hecho nunca uso del derecho del veto y contaban y proclamaban todos los días el número de vetos que llevaba la URSS. Hoy el panorama es completamente distinto. La Asamblea de la ONU toma frecuentemente decisiones favorables a los países dependientes y al Movimiento de Liberación Nacional.

Los imperialistas han tenido que usar el veto.

Incluso han comenzado a hacer campaña contra algunos de los organismos de las Naciones Unidas.

Es claro que aspectos más importantes dentro de los cambios mundiales son la Conferencia de Seguridad Colectiva de Europa realizada en Helsinki y la firma de los tratados de paz con la República

Federal Alemana, que son éxitos sin precedentes de la política de paz leninista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y demás países socialistas.

Un proceso de éxitos grandiosos ha tenido lugar en el mundo: la consolidación de la Cuba socialista, el histórico triunfo de Vietnam, Laos y Camboya, el derrumbe definitivo del mundo colonial y la aparición de numerosos Estados que han proclamado el socialismo como su objetivo fundamental, entre los cuales se cuentan Angola, Argelia, Etiopía, Mozambique, Guinea Bisau, isla de Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Yemen del Sur, Libia, Zambia, Zimbabwe, entre otros.

Y por otro lado, una crisis mundial cualitativamente grave junto con un deterioro a ojos vistas del imperialismo norteamericano, que como respuesta, lanza gritos y zarpazos para tratar de convencerse a sí mismo que es tan poderoso como antes.

Esta actividad de los imperialistas lleva a repetidas acciones agresivas a intentos de reactivar la guerra

fría, a impulsar la carrera armamentista comprometiéndose así la paz del mundo. La inmensa mayoría de la humanidad está contra la tremenda perspectiva de una conflagración termonuclear y es necesario actuar contra el armamentismo y todos los hechos que puedan favorecer el peligro de guerra.

América Latina también cambia

Los imperialistas del Norte están acostumbrados a considerar a América Latina su retaguardia segura.

Pero ante los embates de nuestras clases obreras y pueblos, y la influencia de la situación mundial, América Latina cambia también.

Cuba socialista consolidada tiene el significado de una nueva situación estratégica en América Latina, ya ésta no volverá a ser la misma.

Llegó un momento en que parecía que la supuesta "retaguardia" yanqui se desintegraba. Además de Cu-

ba, la Revolución avanzaba en Chile, en Perú y Bolivia se producía medidas de tinte revolucionario; Panamá y Ecuador tomaban posiciones nacionalistas. Pero el imperialismo yanqui no sólo nunca ha sido de papel, sino por el contrario, muy poderoso, y hoy debilitado, continúa poderoso.

Arremetió a cerrar brechas a fuerza de hierro dejando estelas de sangre y dolor: Chile martirizado; Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Guatemala, Haití, víctimas de feroces dictaduras. Y Argentina, con un gobierno militar reaccionario.

Pero nada es capaz de cambiar la vía del proceso histórico, tampoco en América Latina.

Y hoy contemplamos cómo el foco revolucionario se ubica en Centroamérica y el Caribe. Nicaragua barrió con el somocismo y sigue un camino revolucionario con sus formas propias y específicas. La pequeña Granada realiza un interesante proceso de desarrollo independiente. En El Salvador un gobierno criminal

subsiste a la sombra de las armas y los dólares del imperialismo norteamericano y de gobiernos como el de Venezuela. En toda Centroamérica hierve la protesta popular, muchas veces armada contra la secular explotación. Puerto Rico no se resigna a su papel de colonia de Norteamérica y los restos de las posesiones europeas pugnan o están en proceso de conquistar su independencia. Pero no es fácil el proceso de romper el dominio de los monopolios en nuestra América, tiene que ser un duro camino de avances y retrocesos, donde la dirección revolucionaria debe caracterizarse por tenacidad y paciencia, al lado de la combatividad y el espíritu proletario.

Actuales posiciones burguesas frente tal panamericanismo

Estos cambios materiales han tenido su expresión en las relaciones de las burguesías locales, inclusive proimperialistas, y los monopolios del Norte.

Estas burguesías sienten el empuje de la clase obrera y los pueblos que, ayudados por los cambios de la situación mundial, han aumentado su conciencia clasista, sus combates y, sobre todo, sus capacidades potenciales. Sienten que empleando la fuerza y la represión solamente, no pueden mantener su sistema.

Además, las burguesías latinoamericanas toman conciencia del deterioro del imperialismo norteamericano a escala mundial, lo cual crea una correlación distinta entre ellos.

Finalmente, la competencia interimperialista ha aumentado el número de capas de la burguesía ligadas a los monopolios germano-occidental, japonés, inglés, francés y otros, todo lo cual significa el fortalecimiento de sectores con ciertas contradicciones con el imperialismo yanqui y los sectores burgueses ligados a estos. Existe pues, repetimos, una actitud distinta de las burguesías en sus relaciones con el imperialismo norteamericano. Y

ello se traduce en diferentes posiciones en el campo ideológico.

Hoy, ningún líder burgués serio sostiene que el panamericanismo es la continuación de las ideas del Libertador.

Solamente personajes descalificados o profascistas defienden las mentiras históricas tan burdas como las contenidas en los libros que se premiaron aquí, en Caracas, cuando la X Conferencia Interamericana.

Hoy, los ideólogos burgueses tienden a sostener un cierto "latinoamericanismo", al cual buscan basamento en las ideas hispanoamericanistas de Bolívar, las cuales en el pasado solamente eran esgrimidas por marxistas o antiimperialistas definidos.

Es un avance que no debemos echar en saco roto. Por descontado el "latinoamericanismo" de los ideólogos burgueses es burgués y, por tanto, sin subestimar las posiciones políticas positivas en

él contenidas, debemos combatirlo en el campo ideológico y político.

Veamos las tesis principales de este “latinoamericanismo”:

- Aceptan, en lo general y con matices, la correcta tesis del hispanoamericanismo de Bolívar, interpretándolo en la actualidad como latinoamericanismo (vale decir incluyendo a Brasil) y extendiéndolo —algunos de sus representantes— a las ex colonias inglesas, francesas y holandesas recién liberadas o en trance de liberarse.

- Basan sus opiniones para afirmar la identidad de Latinoamérica ante el mundo, en las conocidas concepciones idealistas sobre el medio ambiente, el mestizaje y nuestra pertenencia al “mundo occidental”, remarcando nuestras diferencias con Asia y África.

Otros señalan la comunidad de origen, comunidad étnica, de un “mestizaje unificador y ecumenizante”, comunidad de historia, de costumbre, religión, idio-

mas y acercamiento, cada vez mas viable con los pueblos de habla no castellana, concretamente el Brasil.

- Un factor político esencial de estas posiciones es la condenación de los regímenes que llaman “dictaduras de izquierda o de derecha”, la exaltación de la democracia formal, la condenación del “socialismo totalitario”.

- Plantean claramente que sus reclamaciones al imperialismo no son para destruir los imperios económicos, sino para lograr una moderación de estos. Proponen como reformas al sistema económico internacional (léase dominación imperialista) las siguientes: reestructuración del mercado de las materias primas, acceso a la industrialización, transferencia tecnológica, asistencia financiera, reformas monetarias.

Dentro de estas ideas, algunos plantean que no podemos salir del dominio americano para caer en el soviético.

- Presentan el caudillismo como una tendencia de los pueblos latinoamericanos (recordemos que Arcaya y Vallenilla Lanz le dan basamentos racistas a estas tendencias y los actuales teóricos del mestizaje no están muy lejos de estas teorías). Pero otros aceptan causales económicas para los actuales regímenes militares reaccionarios.

- Tácita, y en ocasiones expresamente, se mantiene en muchos de estos ideólogos la teoría de que el comunismo germina en nuestros pueblos cuando hay incultura y miseria, pero que eliminando estas (?) queda superado “el peligro”.

Queremos expresar y trataremos de hacerlo en la forma más franca y sencilla, nuestra réplica a las tesis arriba enunciadas.

La petición de moderación al imperialismo

La esencia de las posiciones de las burguesías proimperialistas latinoamericanas es su aspiración a un

mayor reparto del botín sin romper su asocio con el imperialismo.

Tal concepto está muy bien expresado cuando se afirma que no se quiere “la destrucción de los imperios económicos sino su moderación”.²⁸

Pero estas pretensiones ignoran la esencia del imperialismo, demostrada en mil hechos prácticos.

El imperialismo es la etapa monopolista del capitalismo en busca de máximas utilidades.

El moderno Estado monopolista es la asociación directa del Estado y los monopolios para poner a disposición de estos toda la maquinaria política, financiera, militar y policial.

Mientras se realizan las conversaciones llamadas Norte-Sur y los gobiernos de los países dependientes plantean la reestructuración del mercado de las

²⁸ Gonzalo Barrios, en *El Nacional* del 5 de mayo de 1976.

materias primas, el acceso a la industrialización, la transferencia tecnológica, la asistencia financiera y la reforma monetaria, el imperialismo yanqui se lanza contra la Opep, amenaza y presiona para rebajar los precios del petróleo (o para mantenerlos estancados nominalmente, mientras disminuye el valor real, aumentando lo que nos cobran por los productos que nos venden), mantiene la discriminación, durante años, contra Venezuela y Ecuador por el "delito" de pertenecer a la Opep, amenaza y chantajea para impedir cualquier nuevo acuerdo de países productores sobre los precios de sus materias primas, condiciona la asistencia financiera a los "créditos amarrados", esto es con obligación de adquirir las mercancías en EEUU y de transportar lo que allí se compra en barcos norteamericanos, impidiendo cada vez más el acceso a la industrialización y a la tecnología.

Todo esto es claro, al imperialismo se le arranca ventajas solamente cuando este no puede impedirlo, como por ejemplo, en el caso de la Opep.

Entonces, no hay que esperar moderación. Ésta es contraria a la esencia del capital monopolista.

Más aun, afirmamos que no hay posibilidad de mantener la sociedad dependiente que desean cultivar las burguesías proimperialistas y, a la vez, ganar ventajas a los monopolistas.

Estos atacan brutalmente como lo han hecho. Y las burguesías se encuentran ante el dilema: o pelean o se entregan. Y así ha venido sucediendo. Unas son instrumentos descarados de los monopolios. Otras se van entregando. Otras resisten más. Estas resistencias son positivas y se expresan en las posiciones de algunos sectores y personalidades políticas.

Son dos sistemas sociales los que se disputan el mundo

Cuando algunos elementos de la burguesía se atreven a plantear que quieren liberarse del dominio del

imperialismo norteamericano pero no caer bajo el dominio de la Urss, parten de una suposición. Usan el célebre juego de los silogismos, donde a base de una premisa falsa, nos cuelan una conclusión también falsa.

La premisa de que EEUU y la Urss se disputan el mundo es completamente errónea, no responde a la realidad histórica actual. Hoy, se disputan el mundo dos sistemas sociales, el capitalismo en su etapa imperialista que muere; y el comunismo en su etapa socialista que nace. Uno, representa la herencia de los sistemas de explotación vigentes por miles de años y otro, la sociedad socialista-comunista, que establece un sistema de progreso, justicia social, paz, humanismo y altruismo.



EEUU es la cabeza del imperialismo que, por su esencia, es explotación.

La Urss representa el mundo socialista que, por su esencia, es colaboración y ayuda mutua.

Los que pretenden que podemos liberarnos manteniéndonos neutrales en la lucha entre los dos mundos o alejándonos de ambos, o están en el limbo o pretenden engañar incautos (se han pasado al otro campo y pretenden seguir gozando del prestigio del socialismo).

Sabemos que en este punto, estamos dando opiniones de clase, de la clase obrera, esto es, que son completamente antagónicas con las de la burguesía, sin embargo, hacemos nuestros razonamientos porque son una verdad cristalina y existen pruebas recientes muy conocidas.

Cuba, Vietnam, Laos, Campuchea y numerosos otros países se liberaron del imperialismo recibiendo la ayuda de la Urss y el campo socialista.

No han caído bajo ninguna férula. Son, por primera vez, libres, soberanos, independientes, socialistas, los arriba mencionados, con orientación hacia este sistema social, otros.

Las dictaduras de “izquierda” y de derecha

Una de las tesis fundamentales de las burguesías latinoamericanas que tienen posiciones de resistencia al imperialismo, es la de condenar las dictaduras de “izquierda” y de derecha, como si fueran una misma cosa.

Pretenden así sostener la monstruosidad antihistórica de poner en un mismo plano a Pinochet y a Fidel Castro. Claro que solamente los más descarados se atreven a poner este ejemplo.

Pero como unos y otros, a fin de cuentas, enfilan sus armas contra Cuba, contra el país donde la clase obrera construye una nueva sociedad, hemos

preferido comenzar llamando las cosas por su nombre.

Ellos contraponen a las llamadas “dictaduras” su democracia formal. Por supuesto que las verdades son tan gruesas contra su sistema que lo defienden en forma muy limitada, “el sistema menos malo o “el mejor que hasta ahora se conoce”, son los términos que emplean para defender su “democracia”. Y se comprende la moderación. En Venezuela, por ejemplo, la *Constitución* nacional garantiza el trabajo y la democracia formal el desempleo.

La *Constitución* nacional garantiza el derecho de huelga y la democracia formal ha logrado eliminar las huelgas, al menos las declaradas legales por el Ministerio del Trabajo. La *Constitución* nacional garantiza la estabilidad en el trabajo y la ley de la democracia formal autoriza los despidos. La *Constitución* nacional prohíbe los monopolios y los grupos monopolistas que asociados al capital imperialista, dominan la economía.

La *Constitución* nacional garantiza la tierra a los campesinos. Y la democracia formal sigue amparando la gran propiedad territorial. La *Constitución* ordena la salvaguardia de las comunidades indígenas y la democracia formal continúa permitiendo que nuestros indígenas perezcan.

La *Constitución* ordena la salvaguardia de la familia, la maternidad y la niñez y millones de niños, entre uno y tres años, reciben mala alimentación, yendo unos a la muerte y otros a un crecimiento con lesiones irremediables para toda la vida debido a la desnutrición, mientras miles de familias se desintegran en el hacinamiento y la pobreza.²⁹

29 Las graves consecuencias que acarrear las carencias alimenticias y culturales que, como consecuencia de la apropiación de la mayoría de los ingresos nacionales por los imperialistas y sus asociados internos, sufren nuestros niños, son expuestos en el Proyecto Venezuela de la "Comisión Presidencial para estudio del crecimiento y desarrollo humano" que preside el Dr. Hernán Méndez Castellano, del cual nos permitimos copiar algunos párrafos; "el cociente intelectual, el desarrollo psicomotor y la coordinación visomotora, así como la integración intersensorial y los procesos de lenguaje y simbolización, sufren todos los embates de los cuadros pluricarenciales o de déficits proteico-calóricos". "Por otra parte, la ausencia de estimulación adecuada y la privación educativa y cultural que conlleva la situación de marginalidad, complican el panorama de influencias hasta el punto de haberse encontrado retardos en los desarrollos cognoscitivos, intelectual y motriz aun en los casos en que no existe evidencia de desnutrición, como consecuencia de este ayuno estimulativo y cultural..." "En Latinoamérica, donde las situaciones socia-

La *Constitución* garantiza el derecho a una vivienda cómoda e higiénica y la democracia formal permite que continúe la proliferación de ranchos y los desalojos de sus casas a los habitantes de los barrios.

La *Constitución* nacional garantiza la educación gratuita y la democracia formal establece los cupos, la ausencia de condiciones adecuadas para la educación y los cobros a los estudiantes en diversas formas.

La *Constitución* nacional y la ley establecen la igualdad de salarios y la democracia formal discrimina a la mujer, a los jóvenes y a muchos hombres en cuanto al salario.

La *Constitución* nacional ordena fomentar la cultura y la democracia formal la limita mientras prolifera la “transculturización” impuesta por el imperialismo.

les arriba descritas constituyen el habitat cotidiano del mayor porcentaje de su población...” “Un examen de las consecuencias socio-económicas de tales realidades arrojan un desalentador proceso de miseria y minusvalía humana...”, *Constitución de la República de Venezuela*, Caracas, 1959, p. 71-72.

La *Constitución* y las leyes condenan el peculado y, desde algunos funcionarios subalternos hasta ministros y gobernadores y los más altos personeros gubernamentales roban el Tesoro Público y cada día es mayor la corrupción administrativa.

La Constitución garantiza la libertad y seguridad personales, así como la condena de todo atropello físico o moral; la democracia formal eterniza los juicios (incluidos los de los presos políticos) y practica la tortura como rutina diaria e incluso irrespeta el derecho a la vida. El delito crece, y en ellos aparecen, como participantes, en ocasiones, miembros de los propios cuerpos policiales. Y así podríamos seguir. Por supuesto, no es para ufanarse de esta democracia formal.

Pero retomemos el tema básico del latinoamericanismo burgués: el de las dictaduras de “izquierda” y de “derecha”.

Antes de entrar al fondo del asunto, permítaseme un argumento simple, pero que demuestra el absurdo de la tesis.

Si estos señores hubieran vivido en la época de la Independencia hubieran condenado a Bolívar por dictador de "izquierda" y a Morillo por dictador de "derecha". Esto nos demuestra la falta de seriedad de estos argumentos.

La única manera científica de analizar los sistemas sociales y sus gobiernos es encuadrándolos dentro de la realidad mundial actual que antes analizamos. En este sentido, Pinochet está en el campo del imperialismo que muere. Para defender sus privilegios y los de la oligarquía proimperialista, asesina, tortura y suprime todas las libertades al pueblo.

Fidel Castro representa al socialismo-comunismo, la sociedad nueva. Históricamente, lo más alejado en América de Pinochet es Fidel Castro. Más que las democracias formales que hablan de dictaduras de "iz-

quierda". Y como la vida no miente, ella nos dice cómo quien más combate a Pinochet en América es la Cuba de Fidel Castro. Y el régimen fascista de Chile nos hace el honor de atacar en primer término a los comunistas.

Por lo demás, el socialismo ha dado a Cuba lo que no pueden dar las democracias formales: garantías a la niñez, eliminar del analfabetismo, proporcionar educación, deportes y alegría a la juventud; trabajo para todos sin discriminación, atención médico-hospitalaria completa, esmerado cuidado a la mujer, a la madre y a la vejez.

No hay dictadura. El pueblo de Cuba decide hoy sus destinos como en ningún otro momento, con miles de organizaciones de obreros, campesinos, mujeres, jóvenes y vecinos que resuelven sus propios problemas. En Cuba ha habido ya elecciones. Y seguirá teniendo las únicas verdaderamente libres de su historia. (¿O es que nos van a decir que las elecciones corruptas de un Prío Socarrás³⁰, o alguien así, eran libres?)

30 Carlos Prío Socarrás (1903-1977), político cubano, presidente de la República (1948-1952).

También en estos análisis hay involucradas posiciones de clase. Por ello la burguesía no querrá aceptar nuestros criterios. Pero como son ciertos, como son verdades clarísimas, estamos demostrando que lo son. Y la clase obrera y los pueblos las impondrán en la vida.

Por lo demás, aun dentro de sus posiciones de clase, es positivo que las democracias formales condenen a Pinochet y demás hijos legítimos del imperialismo norteamericano en América Latina.

¿Qué es el comunismo?

No vamos a explicar la teoría del comunismo: no corresponde a este trabajo. Lo que deseamos es poner de manifiesto cómo los burgueses, a fuerza de inventar calumnias y crear confusiones acerca del comunismo, terminan enredándose ellos mismos. Empezaríamos por recordar que el comunismo es la segunda etapa de la sociedad socialista y que no existe aun en la más desarrollada de las sociedades actuales: la soviética, que ha llegado al socialismo desarrollado. Las mentiras que in-

ventan hoy los enemigos son, pues, contra la sociedad socialista que es la única que ha logrado terminar con el desempleo, el hambre y la miseria en el mundo. Entonces, cuando los ideólogos burgueses plantean que para apartar a las masas del comunismo hay que terminar con la miseria, se sumen en un mar de confusiones. Si, precisamente, el único camino para terminar con la miseria es la sociedad socialista-comunista, cuya construcción corresponde a la realización del papel histórico de la clase obrera. También estas afirmaciones tienen pruebas vivas. La sociedad más rica del mundo capitalista, la de Estados Unidos de Norteamérica, con todos los miles de millones que roba al resto del mundo, tiene sin embargo, hambre y miseria en su seno. Tiene millones de desempleados, tiene discriminación para millones de negros, chicanos y portorriqueños; tiene tugurios, tiene minorías desamparadas; tiene crímenes horrendos, drogas, corrupción. Entonces, ¿cómo quieren los capitalistas invertir los términos, acabar con la miseria para acabar con el comunismo, si es con éste como podemos acabar con la miseria?

Los fundamentos del latinoamericanismo

Casi todos los autores burgueses buscan los fundamentos del ser latinoamericano, de nuestra tendencia a unirnos y a integrarnos en un conjunto de factores de tipo idealista.

Ya la ciencia y la práctica han colocado en su puesto las teorías que buscan en el medio geográfico o en las características étnicas las causas del desarrollo histórico. Estos son factores que juegan un papel, pero que no determinan el camino de la sociedad.

Así es realmente anacrónico que algunos ideólogos burgueses sigan buscando las causas del caudillismo en el mestizaje, cuando han sido determinadas en forma tan precisa las causas económicas que lo producen.

No significa esto que nosotros desconozcamos el papel del origen común, la lengua, la historia con su proceso de mezcla de razas y culturas. Todos estos elemen-

tos juegan su papel en la creación de esa comunidad de intereses que nos une hoy a los latinoamericanos, pero el factor fundamental y determinante es el común desarrollo dependiente de nuestras economías, con patrones similares impuestos en general a todos por el mismo imperialismo norteamericano.

Es esto lo que crea hoy la comunidad de intereses del mundo latinoamericano. Este factor, aun cuando mencionado en algunas ocasiones por los gobernantes en la lucha política es, en general, ignorado o colocado en segundo lugar por los ideólogos de las burguesías proimperialistas a la hora de sus análisis. O se asoma en forma muy tímida, como cuando se afirma que el hecho de ser todos proveedores de materias primas nos lleva a una toma de posición común y conjunta. (Se presupone que es frente a aquel a quien entregamos nuestras materias primas). Por supuesto, no es casual que este factor sea ignorado o subestimado. Las burguesías proimperialistas no quieren la “destrucción de los imperios económicos” sino lograr su “moderación” y esto explica que no colo-

quen en primer plano el factor de la dependencia, ya que no quieren ir contra ella en su esencia.

Posiciones positivas de los gobiernos de democracia formal

Aun cuando todos estén en el campo proimperialista, hay importantes diferencias entre, por ejemplo, el régimen profascista de Pinochet y uno de democracia formal. No se trata sólo de que uno asesina, mientras el otro compra el voto en las elecciones por presión o engaño. No se trata de que unos estén totalmente entregados a los imperialistas y los otros plantean regateos y cierta resistencia. Estos regateos y resistencia llevan a una serie de toma de posiciones positivas que la clase obrera y los movimientos populares debemos impulsar para tratar de darles un contenido que los saque del campo de la conciliación y de las teorías burguesas que acabamos de criticar.

Las posiciones latinoamericanas de la reunión de presidentes celebrada en Lima, en 1974, las diversas

acciones de defensa de los recursos naturales, el apoyo a la reivindicación del canal de Panamá, las iniciativas de Venezuela, Colombia y Costa Rica que terminaron con el restablecimiento de las relaciones con Cuba, las tentativas de reorganización de la OEA, la creación del SELA, entre otras cosas, son medidas que ayudan a la lucha antimperialista de los pueblos. Es necesario repetir que estas posiciones están influenciadas por la lucha de la clase obrera y los pueblos, por la existencia de Cuba socialista y por la nueva correlación de fuerzas mundiales.

Si las dejamos en manos de las burguesías y sus ideologías falsas y conciliadoras, terminarán en nulos resultados, pero si reciben el calor de la lucha obrera y popular pueden abrir importantes brechas a los imperialistas.

Aun cuando volveremos sobre estos temas queremos detenernos en la creación del SELA (Sistema Económico Latinoamericano). El sólo hecho de constituir una organización donde esté Cuba y no esta EEUU

es un hecho de primera importancia que responde a las nuevas realidades que no desaparecen a pesar de la existencia de los regímenes profascistas y terroristas.

El SELA recibe su primer impulso serio con la reunión de los presidentes de México y Venezuela, llevada a cabo en México en marzo de 1975.

Fue constituida formalmente en Panamá en octubre de 1975. Reúne 25 países: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad-Tobago, Uruguay y Venezuela.

Por supuesto, el SELA está llamado a recibir el empuje del imperialismo para destruirla, desnaturalizarla o reducirla a la pasividad, pero es una esperanza para la unión de nuestros pueblos.

Añadiremos que estas posiciones positivas de las fuerzas que dirigen la democracia formal se debilitan o desaparecen cuando se agudiza la lucha de clases. Cuando el imperialismo apela a la guerra fría las cúpulas dirigentes de la burguesía dejan a un lado las diferencias circunstanciales y se alinean con el imperialismo, así vemos hoy como los gobiernos de Venezuela, Colombia y Costa Rica, a quienes hemos citado arriba propiciando actitudes positivas, encabezan las agresiones contra Cuba Socialista, siguiendo el son de guerra fría que trata de imponer el Pentágono. Podría argüirse que los gobiernos de los tres países citados, entre ellos el nuestro, han cambiado y ello es verdad y nos lleva a hacer una última precisión en esta parte de nuestra exposición.

Hay que tomar en cuenta las contradicciones que entre socialdemócratas y socialcristianos se manifiestan en Latinoamérica por el control de los gobiernos de democracia burguesa. Aun cuando los basamentos clasistas de estas corrientes son

similares, hay que constatar que, en nuestros países, algunos sectores socialdemócratas tienen posiciones más independientes.

CAPÍTULO V

INTERPRETACIÓN REVOLUCIONARIA DE LAS IDEAS DE BOLÍVAR

No idealizamos al Libertador, Simón Bolívar. El representó a través de la historia con dotes geniales, los intereses de clase de la llamada “nobleza criolla”. Esta era la más poderosa económicamente en la colonia. Poseía las más grandes haciendas y ricas tierras. Pero no tenían el poder político ejercido por el Reino Feudal de España. Los criollos veían limitadas sus posibilidades de comerciar y producir por las trabas feudales. En la guerra de Independencia la “nobleza criolla” expresaba el interés progresista de romper el dominio de España, pero le preocupaba perder sus privilegios frente a los “pardos” y a los esclavos.

Bolívar estuvo entre quienes expresaron en términos más progresistas los intereses de su clase social. Hizo concesiones a la masa popular y demostró lo justa que era la Independencia.

Uno de los aspectos de mayor trascendencia histórica de las concepciones bolivarianas es su lucha por unir a los países hispanoamericanos frente a la América anglosajona.

Debemos repetir, una vez más, que esas ideas enlazan hoy con las posiciones antiimperialistas de la clase obrera y los pueblos.

Las previsiones de Bolívar sobre el peligro de dominación de Hispanoamérica por los EEUU se han realizado, pero no solamente sobre Hispanoamérica, sino sobre toda Latinoamérica y los países del Caribe.

Actualmente, la libertad hay que conquistarla contra los monopolios yanquis y no contra España; hoy,

los oprimidos y débiles no son las antiguas colonias españolas, sino todos los pueblos de América Latina. De acuerdo con la más pura concepción bolivariana debemos unir a todos los países de América Latina frente a los monopolios.

El Brasil, importante eslabón de la alianza Latinoamericana

El pueblo del Brasil está ligado por lazos fraternales con la América española. La unidad de intereses entre el Brasil y el resto de la América Latina se basa en que, como nosotros, sufre la dominación de los monopolios. Otros elementos comunes entre nuestros pueblos son la vecindad, los procesos históricos paralelos, y, en fin, el hecho de ser latinoamericanos. La pretendida "preferencia" del imperialismo norteamericano por Brasil es una forma de, además, explotarlo económicamente y utilizarlo como policía internacional contra sus hermanos de Latinoamérica.

Los países del Caribe, excolonias o semicolonias inglesas, holandesas y francesas, también dominadas por el imperialismo, ligadas con nosotros por la vecindad y la interrelación, pero sobre todo, por el complejo de factores comunes y de solidaridad que crea la dependencia, deben ser tornados en cuenta en una alianza latinoamericana y del Caribe. Ya la Conferencia de partidos comunistas de América Latina y el Caribe dio una prueba del realismo de tal unión.

En cuanto a Haití, donde se realizó en la época de la Independencia una de las primeras y más avanzadas revoluciones de América, y de quien Bolívar recibió generosa ayuda, es sólo uno más de nuestros hermanos países latinoamericanos.

Profundidad y límites de la unidad latinoamericana

Al estudiar la necesidad de la unidad de nuestros países debemos partir de las realidades existentes.

Naciones diferentes, unas con desarrollo capitalista relativamente importante como Brasil, México y Argentina, al lado de otros de procesos incipientes como Honduras, Haití o Paraguay.

Algunos tienen concentraciones urbanas elevadas y otros una relativamente importante población rural. Entre los primeros estarían, por ejemplo, Chile y Venezuela y, entre los segundos, Nicaragua, Haití, Paraguay y Bolivia. En cuanto al total de población, tenemos a Brasil con más de 100 millones al lado de Uruguay, con tres millones de personas.

Venezuela con un Producto Territorial Bruto por habitante cercano al de un país capitalista desarrollado, mientras otros tienen exiguos PTB como Bolivia, Honduras o Haití.

Países con mayoría de población aborigen, con sus idiomas y culturas relativamente conservadas, como Perú y Bolivia, al lado de países que casi no tienen población indígena como Venezuela, Argentina o Chile.

Hemos dicho repetidas veces que la dependencia es el elemento fundamental al analizar nuestras realidades.

Al respecto, dice la declaración de la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y el Caribe:

“Con la dependencia comenzó para ella un nuevo drama. Aunque el capitalismo —en grados distintos— pasó a ser el sistema económico predominante y en un grupo de países de América Latina ha llegado a un nivel medio de desarrollo capitalista y, en ciertos casos, aparecen rasgos de capital monopolista, la dependencia económica determina, de una parte, la prolongación de las viejas estructuras y de la otra, condiciona el propio proceso capitalista”³¹

Bajo la dependencia se realiza deformado el proceso de acumulación capitalista, se crea un capitalismo tributario del imperialismo, entrabado por una fuerte transferencia de plusvalía a los monopolios extranjeros. Estos imponen una serie de patrones y condicionantes similares para todos nuestros países.

31 *Gramma*, 17 de junio de 1975.

Las empresas mixtas y el ensamblaje en diversos grados, impuesto por las compañías, fundamentalmente norteamericanas, de ámbito transnacional, es común a todos los países latinoamericanos y del Caribe.

La dominación tecnológica, decisiva en el mundo de hoy, con su secuela de compra obligatoria de patentes, equipos y maquinarias, con sus cláusulas prohibitivas de exportación de las mercancías que se produzcan, con sus trampas de sobrefacturación, es decir, de sobreprecios que cobra el monopolio a la empresa, generalmente mixta o sucursal del monopolio que adquiere la tecnología, son todas exacciones que sufrimos, en términos parecidos, los países latinoamericanos.

La sobrefacturación adquiere en ocasiones caracteres escandalosos.

Todo esto produce utilidades fantásticas a los monopolios como se puede apreciar claramente en las transferencias de millones y más millones de nuestros

países a las metrópolis. La diferencia entre lo que se llevan por utilidades y lo que "invierten" como capital en América es cada año de miles de millones de dólares.

Estos métodos imperialistas crean entre nosotros la solidaridad de las víctimas. En el comercio no solamente pagamos el deterioro de los términos del intercambio por aumento exagerado de los precios de los productos importados y estancamiento o aumento no equivalente de lo que vendemos, sino que seguimos sujetos a las cláusulas que imponen los poderes financieros respecto a la obligación de comprar determinados bienes en el país que da el financiamiento (generalmente EEUU) e inclusive de transportar estos bienes en las flotas de dicho país.

El deterioro de los términos del intercambio comercial fue frenado temporalmente con el alza de los precios del petróleo para Venezuela y Ecuador, en cierto modo, Trinidad-Tobago luego, pero ya los monopolios han iniciado una carrera de aumentos

que ha restablecido la tendencia a las pérdidas para toda Latinoamérica.

Aun los países más desarrollados de la región latinoamericana siguen siendo exportadores fundamentales de materias primas, minerales y agrícolas. Todo esto crea para América Latina, en su conjunto, enormes déficits en su balanza de pagos y la cadena de endeudamientos crónicos.

Hemos dicho anteriormente que la gran burguesía o burguesía asociada y dependiente trata de lograr mejoras en el reparto de los beneficios con los monopolios extranjeros. Esto es cierto, pero las ventajas que puedan obtener quedan en manos de los grandes grupos económicos internos y, en ningún caso, llegan a nuestros pueblos.

Cada día, los monopolios locales se integran más al sistema mundial imperialista, especialmente en el campo de las finanzas y haciendo inversiones en el extranjero.

En todos los países de América Latina y del Caribe la clase obrera se desarrolla a ritmos más o menos rápidos. Los asalariados pasan del 60 por ciento del total de la mano de obra activa y en Venezuela llegan a 75 por ciento. Estos hechos significan que la clase obrera y sus aliados inmediatos tienen las condiciones potenciales para dirigir la revolución.

La miseria popular

Si algo es común a todos nuestros pueblos son las miserias y carencias. Desde los países considerados ricos, como el nuestro, Venezuela, hasta los considerados algo más desarrollados económicamente como Brasil, Argentina y México, todos los países de América Latina, dependientes de los monopolios, sufren de desempleo, hambre crónica, analfabetismo, niñez abandonada, juventud sin perspectivas ni posibilidades de educación, barriadas miserables, campesinos sin tierra y separados de la civilización y de una deformación cultural que se expresa en la exaltación de la violencia, las drogas, el egoísmo, junto con la utilización comercial

del sexo. Nuestros obreros y campesinos, en primer término, y en general, las mayorías populares son golpeadas por estos males.

El ejemplo de Cuba socialista

Y frente a este espectáculo lamentable, la pequeña y heroica Cuba, sufriendo el acoso incesante del enemigo, construyendo el socialismo bajo la dirección de la clase obrera y su vanguardia, el Partido Comunista de Cuba, “muestra a sus hermanos de América Latina, en particular a la clase obrera” —tal como lo afirma la Declaración de los partidos comunistas de América Latina y del Caribe— cómo ha liquidado “males como el desempleo, la discriminación racial, la prostitución, el juego y lamendicidad y se afianza en un pueblo que salió de la humillación y despersonalización a que lo sometieron los imperialistas”.

Las realizaciones educacionales de Cuba no solamente han liquidado el analfabetismo, sino que son ejemplo de eficiencia, técnica y formación moral. 99,5

por ciento de la población escolar acude a las primarias, se mantiene un amplio sistema de becas, existe una admirable combinación del trabajo y el estudio para la formación técnica y moral de la juventud, se garantizan posibilidades de estudio para toda la juventud, se hacen grandes avances en la educación técnica y superior.

La atención a la juventud explica que la pequeña Cuba sea el primer país latinoamericano en deportes y que derrote a países como Brasil, México, Argentina, Venezuela, Colombia, Chile, Uruguay, etc.

Cuba desarrolla su economía utilizando cada vez más los elementos científico-técnicos, y obteniendo éxitos concretos en la producción de electricidad, en el desarrollo de la agricultura, la ganadería de leche y carne, la pesca, la extracción de minerales y en la industrialización.

El brillante ejemplo de Cuba significa un grito de protesta contra la dependencia. Por ello, a pesar del fracaso del imperialismo en sus innumerables e inima-

ginables agresiones y crímenes, no cesa la campaña de amenazas y las acciones de violencia y discriminación contra los valientes pueblo y gobierno de la isla anti-llana.

El nuevo contenido de la unidad latinoamericana

La unidad de nuestros pueblos latinoamericanos tiene por objetivo elemental e inmediato romper las cadenas de la opresión imperialista, reconquistar la plena independencia económica, política y cultural. Esto es perfectamente posible y es reclamado por la clase obrera y la inmensa mayoría de los habitantes de América Latina.

“La Revolución cubana destruyó el mito del fatalismo geográfico, utilizado por el imperialismo y las oligarquías para consolidar el yugo opresor y también por las burguesías que quieren que nuestros pueblos se conformen con reformas y no tomen el camino de los cambios revolucionarios”³²

32 Declaración de la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe. Gramma, 16 de junio de 1975

Pero en el mundo de hoy las revoluciones antiimperialistas tienen contenido socialista, solamente pueden completar sus objetivos, realizarse plenamente y satisfacer las aspiraciones de la clase obrera y del pueblo marchando hacia el socialismo.

Estas revoluciones deben ser encabezadas por amplias alianzas de todas las clases y sectores patrióticos al frente de los cuales debe estar la clase obrera. El tránsito al socialismo en América Latina y el Caribe pasa por la etapa antimperialista. En este sentido debemos ser amplios y enseñar a todas las clases progresistas cómo pueden jugar su papel dentro del proceso revolucionario. El socialismo no lo impone nadie. Lo eligen los pueblos cuando comprenden que se trata de la transformación histórica que tiene planteada la humanidad para su decisivo mejoramiento.

Leamos al respecto, en frases emocionadas y poleémicas, al camarada Fidel Castro:

“La historia muestra además que el socialismo, a diferencia del capitalismo, no necesita imponerse a otros pueblos por medio de la conquista y de la guerra exterior. Son los propios pueblos los que hacen el socialismo, y han sido los imperialistas quienes se empeñaron, desde el primer instante, en impedirlo por la fuerza desde el exterior. ¿Quién le impuso a Cuba el socialismo? ¿Quién se lo impuso a Vietnam, Laos y Camboya? ¿Quién se lo impuso a la República Democrática de Yemen, Argelia, Somalia, República Popular del Congo; Mozambique, Angola, Guinea-Bisau y otros pueblos que han proclamado su propósito de construirlo?”³³

Y sea propicia la oportunidad para enfrentar la mentira, tantas veces repetida, y explicar que la ayuda de la Unión Soviética y Cuba a Angola ha sido para defender al legítimo gobierno de este país contra la invasión de los racistas de Sudáfrica y el gobierno reaccionario del Zaire, dando al gobierno y pueblo de Angola la oportunidad de elegir soberanamente su camino.

Así han hecho los países socialistas cuando el enemigo pretende exportar la contrarrevolución. Es el caso

³³ *Cuba, el socialismo triunfante en la América Latina*. Informe Central del I Congreso del PCC. Distribuidora Progreso

de Afganistán, cuyo pueblo inició su revolución en abril de 1978, pero de inmediato, los imperialistas americanos, la camarilla dirigente de China, Egipto, Israel y las clases desplazadas del poder y otros reaccionarios de la región crearon una base contrarrevolucionaria en Pakistán, desde la cual realizaban intervenciones armadas, sabotajes y toda clase de atentados contra Afganistán. Llegó un momento cuando, o la Unión Soviética atendía a las reiteradas peticiones de ayuda militar del gobierno revolucionario afgano, o la intervención extranjera y la reacción podían triunfar.

Hasta hoy es una ley de todas las revoluciones que las clases explotadoras desplazadas emplean la violencia, ayudados por la intervención extranjera, para tratar de reconquistar el poder y si lo logran, los revolucionarios, la clase obrera y el pueblo son las víctimas de un baño de sangre y represión brutales. Esta es una verdad histórica desde la Comuna de París hasta el Chile de Allende. La URSS y el Partido Comunista de la Unión Soviética cumplieron con su deber internacionalista, impidiendo que esto sucediera en Afganistán.

Pero volvamos a América Latina.

Nuestra alianza antimperialista tiene que tomar en cuenta la resistencia que, incluso sectores de la burguesía y sus gobiernos, hacen al imperialismo. Cualesquiera que sean las causas de estas actitudes nuestro deber es ayudar y estimular estas resistencias, conservando nuestra independencia y nuestra visión clara respecto a la vía histórica que debemos recorrer.

El nuevo contenido histórico de la unidad de los pueblos de Latinoamérica y del Caribe es, dentro de este orden de ideas, la revolución antimperialista en camino al socialismo.

De esta manera, la unidad de nuestros pueblos es parte del gran frente mundial de la paz, la democracia y el socialismo.

Es claro que la solidaridad estrecha y constante de la clase obrera y los pueblos de Latinoamérica y del Caribe no significa ni la simultaneidad de nuestras

revoluciones, ni que ellas tengan idénticas formas y caminos.

La experiencia histórica y las diferencias señaladas en el desarrollo económico de los diversos países de América Latina y del Caribe nos indica que viviremos procesos diferentes en tiempo, espacio y condiciones, pero es necesario que exista plena solidaridad y ayuda mutua para el mejor éxito de nuestras revoluciones.

Inspirados en el Congreso de Panamá, convocado por Simon Bolívar, que preveía la unidad frente a las agresiones de quienes posteriormente constituyeron el imperialismo norteamericano, hoy, nuestros pueblos marchan a la alianza antimperialista como camino hacia la gran transformación histórica de nuestra época, el socialismo y el comunismo.

El papel de Cuba socialista

Cuba no es ya dependiente del imperialismo. Ha conquistado su plena soberanía y construye el

socialismo; como tal, es el país vanguardia de la alianza antimperialista de los países de América Latina y del Caribe. El imperialismo lucha por mantenernos a los demás dependientes y por romper la independencia que Cuba conquistó. Esto último es imposible, pero en la perspectiva histórica, lo primero también lo es. Sin embargo, el imperialismo morirá combatiendo por ambos objetivos. La presencia de Cuba socialista es —ya lo hemos dicho— un cambio de dimensiones históricas y una ayuda e impulso invaluable para la unidad latinoamericana. Sus éxitos, de los cuales hicimos somera enumeración, es un golpe de frente a todas las oligarquías latinoamericanas y a sus gobiernos.

La Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe

Si quisieramos sintetizar en un concepto la importancia de esta conferencia, en relación con el tema que desarrollamos, diríamos que ella dotó de su guía

ideológica a la unidad de los pueblos de América Latina y del Caribe.

La conferencia de los PC de América Latina y del Caribe expresó objetivamente la hermandad de nuestros partidos, la unión de las vanguardias de nuestras clases obreras, dentro de la comprensión cabal del internacionalismo proletario y cumpliendo la genial consigna *del Manifiesto*³⁴ de Carlos Marx: “Proletarios de todos los países, uníos”.

Otras organizaciones latinoamericanas

La necesidad de la unidad se expresa también en la multitud de organizaciones, de dimensiones latinoamericanas que surgen en diversos campos de actividad.

En el ámbito laboral tenemos a Cpustal, un organismo de vanguardia de los trabajadores sindicalizados.

³⁴ *Manifiesto del Partido Comunista*, Londres, 1848.

Se ha fundado la Federación Latinoamericana de Periodistas, la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (Oclae). A nivel gubernamental está el Sela (Sistema Económico Latinoamericano) sobre el cual hemos hablado.

Son diversas organizaciones, unas con pensamiento revolucionario y otras comprendiendo un espectro muy amplio en el campo de las ideas, con finalidades muy variadas, pero cuyo desarrollo y multiplicación significan la tendencia natural de nuestros pueblos a la unidad y defensa mutuas.

Los procesos de integración económica, teóricamente justos, han sido, en general, muy interferidos por los monopolios.

Aun el Pacto Andino (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile) que tomó algunas medidas de defensa de sus integrantes, tiene un porvenir incierto, dadas las interferencias imperialistas, las contradicciones de las burguesías y

la presencia de gobiernos profascistas y reaccionarios en la zona.

Numerosas efemérides

Cuando se cumplían los 150 años del Congreso de Panamá, el escenario del Congreso, su sede, la República de Panamá, tiene su territorio dividido en dos por un enclave colonial de los imperialistas yanquis.

El gobierno norteamericano ocupa militarmente y ejerce mando sobre la llamada zona del canal.

Era imposible dar a la celebración del Sesquicentenario la jerarquía que le correspondía por su trascendencia histórica, sin que todos y cada uno de los actos conmemorativos fuera una protesta tácita contra la presencia de los invasores.

Por ello, el Gobierno de EEUU presionó y logró frustrar los actos que se preparaban a nivel presidencial.

Todo patriota hubiera sentido el golpe del paralelo histórico. Ayer, lucharon contra la celebración del Congreso de Bolívar y contribuyeron a frustrar sus objetivos; hoy, ejercen su poder para impedir las conmemoraciones; son los mismos dominadores del Norte, a quienes el Libertador quiso oponer la valla de la unidad hispanoamericana y a quienes debemos oponer la unidad Latinoamericana y del Caribe.

Ahora, cuando publicamos la segunda edición de esta obra, la situación en Panamá ha cambiado, como veremos más adelante, y la humanidad progresista conmemora otras efemérides ligadas a la vida del principal conductor del proceso de la libertad hispanoamericana.

Acaban de cumplirse 150 años de la muerte del grande hombre y en 1983 tendrá lugar el bicentenario de su nacimiento. Desde la ONU hasta el Congreso Mundial de la Paz han organizado actos de homenaje. En nuestro país diversas organizaciones progresistas comienzan a percatarse de la importancia de que

las ideas de Bolívar sean banderas en las manos del pueblo y no sólo recuerdos en las tinieblas de los archivos o adorno retórico en discursos de ocasión. Con motivo del bicentenario, indudablemente, se multiplicarán las acciones populares reivindicativas de las ideas progresistas del Libertador.

Panamá

Después de la usurpación de medio México, comenzaron las invasiones a Panamá por parte de los norteamericanos. Para estos el Istmo era un medio de comunicación interoceánico y nada más, sin mayores consideraciones a sus habitantes y su soberanía. Y de acuerdo con este concepto procedían metiendo sus tropas en Panamá cada vez que consideraban que podía haber interrupciones en la vía férrea. Naturalmente, estas intervenciones eran muchas veces resistidas en forma heroica por los panameños, pagando su correspondiente cuota de sangre.

Los planes para la construcción de un canal toman impulso cuando los franceses terminan exitosamente el Canal de Suez. Sin embargo, la compañía francesa que intentó la apertura de la vía interoceánica en Panamá, fracasó.

La derrota de España en 1898 permite a los norteamericanos la intervención en diversas formas y grados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Desde entonces, se intensifican los planes para la construcción del Canal que culminan con el célebre Tratado Hay-Bunau Varilla y nace la República de Panamá, con su soberanía intervenida y mediatizada por los imperialistas. Veámos la opinión de Boris Blanco en folleto de la Universidad de Panamá:

“Dentro de este marco político nace la nueva República de Panamá bajo un tratado que establecía la presencia norteamericana en el Istmo “a perpetuidad” y con el derecho para actuar “como si fueran soberanos” dentro de la zona del Canal, área que se había establecido dentro de cinco millas de ancho a cada

lado del futuro canal, y que además, les otorgaba la posibilidad de exigirle a la República de Panamá otros terrenos y sitios fuera de esa zona. Así se acentúa la dominación norteamericana sobre la nación".³⁵

Así puso su garra el imperialismo sobre la zona del canal y construyó la vía interoceánica.

Como sabemos, Panamá estaba unida a Colombia desde la independencia y con tal status fue invadido repetidas veces por los nortños.

Desde los inicios del siglo XX, desde el mismo momento en que los yanquis se apoderaron de la zona, ha existido una lucha permanente del pueblo panameño para rescatar la soberanía sobre su territorio.

Este heroico pueblo nunca ha dejado de dar su sangre en la lucha contra las murallas neo colonialistas. El aumento del poderío del mundo socialista, el derrumbe del mundo colonial, la acción tenaz del

³⁵ *Panamá y sus relaciones con Estados Unidos de Norteamérica*, Universidad de Panamá

gobierno de Torrijos, la mayor presencia de los países dependientes en la política mundial, el apoyo de casi todos los gobiernos y de todos los pueblos de América Latina y el Caribe, son factores que combinados, obligaron al gobierno de EEUU a ceder y firmar un tratado que si bien no restablece plenamente la soberanía de Panamá sobre su territorio, disminuye la extensión de la zona usurpada y fija límites en el tiempo a la ocupación norteamericana de la vía interoceánica.

Es un triunfo del pueblo panameño y de la unidad latinoamericana y una derrota de la prepotencia neocolonialista de los yanquis, hechos ocurridos también en el lapso entre ésta y la primera edición de esta obra.

El día de la unidad latinoamericana

Nuestros gobiernos, sumisos a la prepotencia imperialista, han venido celebrando en toda América el llamado Día Panamericano (14 de abril). Se trata de

conmemorar el inicio de las reuniones interamericanas o panamericanas, en las cuales la América imperialista nos ha impuesto su hegemonía.

En cambio, el 22 de junio, cuando se inauguró el Congreso de Panamá, el día precursor de la unidad latinoamericana, no se conmemora ni en Venezuela. Con ocasión del sesquicentenario se declaró "día de júbilo".

Junto con la lucha por reivindicar las ideas de Bolívar y por lograr la unidad latinoamericana y del Caribe con contenido antimperialista es necesario destacar el día de la inauguración del Congreso Anfictiónico, así como la fecha de la circular-convocatoria de Simón Bolívar (7 de diciembre) y todo lo relativo al citado Congreso.

El 22 de junio es un buen símbolo para la unidad latinoamericana por la que luchamos

Todos los países de América Latina están unidos al Congreso de Panamá. Venezuela, Colombia, Ecuador,

Panamá, Perú, Bolivia, México, Nicaragua, Honduras, Guatemala, San Salvador y Costa Rica estuvieron representados en el Congreso. Brasil nombró un observador y aun un gobierno como el actual se ocupa de donar las actas del Congreso Anfictiónico a Panamá, con lo cual hace una concesión a los sentimientos latinoamericanistas de nuestros pueblos. Argentina y Chile firmaron los pactos bilaterales previos a la convocatoria del Congreso y luego sus órganos institucionales aprobaron la asistencia a la anfictiónía, aun cuando ello no llegara a realizarse. En todo caso, sus pueblos están unidos con la lucha que representa la unidad latinoamericana. Y esto mismo podemos decir de Uruguay, Santo Domingo, Haití y todos aquellos latinoamericanos no ligados por una razón directa al Congreso del Istmo.

Conquistar la independencia de Cuba y Puerto Rico, como tarea común de todas las repúblicas hermanas, era uno de los objetivos concretos que el Libertador Simón Bolívar se proponía con el Congreso Anfictiónico.

Por esta razón, están las dos fraternas islas antillanas ligadas al 22 de junio.

Es perfectamente válido, pues, que toda Latinoamérica conmemore el 22 de junio como símbolo de su unidad.

Y séame permitido terminar estos análisis diciendo que la unidad de Latinoamérica y el Caribe para romper la dominación imperialista y abrirnos camino al socialismo, tiene hoy la tarea concreta de ayudar al pueblo de Panamá a recuperar la soberanía sobre la zona y al pueblo de Puerto Rico a conquistar su independencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, Simón. *Cartas del Libertador*. Corregidas conforme a los originales. Mandadas a publicar por el Gobierno de Venezuela, presidido por el General J.V. Gómez. Caracas. Lit. y Tip. Del Comercio, 1929.
- Bolívar, Simón. *Cartas del Libertador*. Segunda edición del Banco de Venezuela. Fundación Vicente Lecuna.
- Bolívar, Simón. *Obras completas*. Vicente Lecuna. Segunda edición. Caracas.
- Bolívar, Simón: *Carta de Jamaica*.
- Briceño Méndez, Pedro. *Informe al Ejecutivo de Colombia*, citado en las memorias de O'Leary.
- Byrne Jockey, Joseph. *Orígenes del Panamericanismo*. Serie del Sesquicentenario del Congreso de Panamá, publicada por el Gobierno de Venezuela.
- Caldera, Rafael. *Democracia Cristiana y Desarrollo*. Colección Desarrollo y Libertad. Caracas. 1964.
- Castro, Fidel. *El socialismo triunfante en la América Latina*. I Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central.
- *Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe*. Gramma, 17 de junio de 1975.

- Congreso Nacional. Constitución Nacional. Edición Distribuidora Escolar S. A. Caracas.
- Cuevas Cancino, Francisco. *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954. El Genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones Interamericanas*. Caracas. 1955.
- *De un Congreso de Independencia a una reunión colonialista*. Panamá. 1826-1956. Estudios y documentos bolivarianos. J. M. Yépez. *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas. 1826-1954. El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones Interamericanas*. Caracas. 1955.
- *Documentos históricos del Congreso Anfitriónico de Panamá*. Publicaciones de la OCI.
- Gabaldón, J. R.: *Alerta a la Décima Conferencia Interamericana*, manifiesto público,
- Gil Fortoul, José. *Historia Constitucional de Venezuela*. Ministerio de Educación. Dirección de Cultura y Bellas Artes.
- Hermández Solís, Luis. *El Panamericanismo, una moderna interpretación*.
- Lobo, Fernando. *El Brasil, Bolívar y el Panamericanismo*. X Conferencia Interamericana. Secretaría General.
- O'Leary, Daniel F. *El Congreso Internacional de Panamá de 1826*. Biblioteca de la Juventud Hispanoamericana. Editorial América. Madrid. *Memorias del General Daniel Florencio O'Leary*. Imprenta Nacional. Caracas.
- Páez, José Antonio. *Autobiografía*. Librería y Editorial del Maestro. Caracas.
- Paredes Urdaneta, Rafael. *Génesis del Panamericanismo y aporte de Venezuela al desarrollo del mismo entre 1781 y 1826*,

folleto X Conferencia Interamericana. Caracas.

- Partido Comunista de Venezuela. *Programa*. Editorial Progreso. Caracas.

- Proyecto Venezuela. *Comisión Presidencial para estudio de crecimiento y desarrollo humano*. Proyecto Venezuela.

- *Revista de Economía Latinoamericana*. Banco Central de Venezuela. Nº 44.

- Silva Otero, Arístides. *El Congreso de Panamá*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. UCV. Caracas. 1969. Pedro Camejo *Las ideas del Libertador y la X Conferencia Panamericana*. (Edición clandestina. 1954).

- Universidad de Panamá. *Panamá y sus relaciones con Estados Unidos de Norteamérica*. 1973. Imprenta Universitaria de Panamá.

- Varios. El Nacional. 5-7 de mayo de 1976.

ANEXOS

Carta de Jamaica (fragmentos)

Kingston, 6 de septiembre de 1815

El velo se ha rasgado y hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas: se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es

posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración, otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones.

***Invitación a los Gobiernos de
Colombia, México, Río de la Plata,
Chile y Guatemala, a formar el
Congreso de Panamá***

Lima, 7 de diciembre de 1824.

Excmo. Señor

Grande y buen amigo:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga

la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español.

Profundamente penetrado de estas ideas invité en ochocientos veintidós, como presidente de la República de Colombia, a los Gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación, y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado “que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”.

El Gobierno del Perú celebró en seis de julio de aquel año un tratado de alianza y confederación con el plenipotenciario de Colombia; y por él quedaron ambas partes comprometidas a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de la América, antes española, para que entrando todos en el mismo pacto, se verificase la reunión de la asamblea general de los confederados. Igual tratado concluyó en México, a tres de octubre de ochocientos veintitrés, el enviado extraordinario de Colombia a aquel Estado; y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterán al consejo de sus más altos intereses.

Diferir más tiempo la asamblea general de los plenipotenciarios de las repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la accesión de los demás, sería privarnos de las ventajas que produciría aquella asamblea desde su instalación. Estas ventajas se aumentan prodigiosamente, si se

contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político, y muy particularmente, el continente europeo.

La reunión de los plenipotenciarios de México, Colombia y el Perú, se retardaría indefinidamente si no se promoviese por una de las mismas partes contratantes; a menos que se aguardase el resultado de una nueva y especial convención sobre el tiempo y lugar relativos a este grande objeto. Al considerar las dificultades y retardos por la distancia que nos separa, unidos a otros motivos solemnes que emanan del interés general, me determino a dar este paso con la mira de promover la reunión inmediata de nuestros plenipotenciarios, mientras los demás gobiernos celebran los preliminares que existen ya entre nosotros, sobre el nombramiento e incorporación de sus representantes.

Con respecto al tiempo de la instalación de la Asamblea, me atrevo a pensar que

ninguna dificultad puede oponerse a su realización en el término de seis meses, aun contando el día de la fecha; y también me atrevo a lisonjear de que el ardiente deseo que anima a todos los americanos de exaltar el poder del mundo de Colón, disminuirá las dificultades y demoras que exijan los preparativos ministeriales, y la distancia que media entre las capitales de cada Estado, y el punto central de reunión.

Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá, sería señalado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por el otro el África y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia, para este fin, en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados.

Difriendo, por mi parte, a estas

consideraciones, me siento con una grande propensión a mandar a Panamá los diputados de esta república, apenas tenga el honor de recibir la ansiada respuesta de esta circular. Nada ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América.

Si V. E. no se digna adherir a él, preveo retardos y perjuicios inmensos a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo también acelerarlo en nuestro daño.

Tenidas las primeras conferencias entre los plenipotenciarios, la residencia de la Asamblea, como sus atribuciones, pueden determinarse de un modo solemne por la pluralidad, y entonces todo se habrá alcanzado.

El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará

en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

Dios guarde a V. E.
Vuestro grande y buen amigo.
Bolívar
El Ministro de Gobierno y Relaciones
Exteriores,
José Sánchez Carrión

1826

Un pensamiento sobre el congreso de Panamá

El Congreso de Panamá reunirá todos los representantes de la América y un agente diplomático del Gobierno de S.M.B. Este Congreso parece destinado a formar la liga más vasta, o más extraordinaria o más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra. La Santa Alianza será inferior en poder a esta confederación, siempre que la Gran Bretaña quiera tomar parte en ella, como Miembro Constituyente. El género humano daría mil bendiciones a esta liga de salud y la América como la Gran Bretaña cogerían cosechas de beneficios. Las relaciones de las sociedades políticas recibirían un código de derecho público por regla de conducta universal.

1º- El nuevo mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese

el poder conservador en un congreso general y permanente.

2º- La existencia de estos nuevos Estados obtendría nuevas garantías.

3º- La España haría la paz por respeto a la Inglaterra y la Santa Alianza prestaría su reconocimiento a estas naciones nacientes.

4º- El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados, y dentro de cada uno de ellos.

5º- Ninguno sería débil con respecto a otro: ninguno sería más fuerte.

6º- Un equilibrio perfecto se establecería en este verdadero nuevo orden de cosas.

7º- La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas.

8º- La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder.,

9º- La América no temería más a ese tremendo monstruo que ha devorado a la isla de Santo Domingo; ni tampoco temería la preponderancia numérica de

los primitivos habitantes.

10.-La reforma social, en fin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz, pero la Inglaterra debería tomar necesariamente en sus manos el fiel de esta balanza.

La Gran Bretaña alcanzaría, sin duda, ventajas considerables por este arreglo.

1°-Su influencia en Europa se aumentaría progresivamente y sus decisiones vendrían a ser las del destino.

2°-La América le serviría como de un opulento dominio de comercio.

3°-Sería para ella la América el centro de sus relaciones entre el Asia y la Europa.

4°-Los ingleses se considerarían iguales a los ciudadanos de América.

5°- Las relaciones mutuas entre los dos países lograrían con el tiempo ser unas mismas.

6°- El carácter británico y sus costumbres las tomarían los americanos por los objetos normales de su existencia futura.

7°- En la marcha de los siglos, podría encontrarse, quizá, una sola nación

cubriendo al universo: la federal.

Tales ideas ocupan el ánimo de algunos americanos constituidos en el rango más elevado, ellos esperan con impaciencia la iniciativa de este proyecto en el Congreso de Panamá, que puede ser la ocasión de consolidar la unión de los nuevos estados con el Imperio Británico.